

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL **DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ALEJANDRA LARA MAIZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **DIPUTADO AUSENTE CON AVISO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA.**

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 28 DIPUTADOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. PRESENTACIÓN DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, EJE: FINANZAS.
6. ESPACIO SOLEMNE PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS CC. LILIANA MARGARITA MELO GONZÁLEZ Y CARLOS MALDONADO QUIROGA.
7. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
8. INFORME DE COMISIONES.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.*

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. ALEJANDRA CERVANTES MARTÍNEZ, COORDINADORA ESTATAL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE LA CATEGORÍA POLÍTICA (CIUDAD, VILLA, PUEBLO, RANCHERÍA Y RANCHO), PARA QUE SEA INCLUIDA EN EL MARCO JURÍDICO DE ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AUDIENCIA PÚBLICA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO**

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GILFRIDO VERDUGO CORRAL Y DIVERSOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “TIERRA Y LIBERTAD”, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA POSIBLE ELIMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LOS ADULTOS MAYORES Y JEFAS DE FAMILIAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ROOSEVELT JOEL VÁZQUEZ SOTO Y DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL FRENTE UNIDO POR LA DEMOCRACIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ENVÍE UN EXHORTO A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, PARA QUE GARANTICE LA TRANSPARENCIA DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SE DESIGNE AL CONCEJO CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ULISES CARLÍN DE LA FUENTE, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1622 Y 0039; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. KATHIA HERRERA SIFUENTES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE RENUNCIA A SER INTEGRANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y SOLICITA AL COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL SEA CONSIDERADA PARA FORMAR PARTE DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO.- **DE ENTERADO Y**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

9. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. JORGE CARLOS GÓMEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO; LIC. JOSÉ ALEJANDRO ESPINOZA EGÚIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y C.P. MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA TRES NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y NUEVOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DE DOS INCONFORMIDADES QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL AÑO 2019.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
10. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1455, 1711 Y 1737; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO; EJE: FINANZAS** POR LO QUE EXPRESÓ: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS ROSA ISELA CASTRO FLORES, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, LUIS DONALDO COLOSIO, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS, LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO,

EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA SECRETARIA DIERA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 40 APROBADO EL DÍA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 POR ESTA LEGISLATURA, EN LO RELATIVO AL EJE DE FINANZAS.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: “**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE: ACUERDO NÚM 40..... ARTÍCULO PRIMERO.**.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **ARTÍCULO SEGUNDO.**.- SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVIÉ A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48HRS ANTES DE

LA COMPARCENCIA QUE CORRESPONDA. ARTÍCULO TERCERO.- EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL TERCER INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. *SEGURIDAD.*
2. *DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.*
3. *FINANZAS.*
4. *ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.*
5. *TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.*

C. LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE FINANZAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS.

ASISTIRÁN LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ARTÍCULO CUARTO.- LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DEL PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, LA DURACIÓN DE LA SESIÓN SERÁ HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA LAS MISMAS Y SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. A LAS REUNIONES PODRÁ ACUDIR PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.

ARTÍCULO QUINTO.- CADA FUNCIONARIO QUE COMPARZECA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS. EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO

DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARECENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS.
ARTÍCULO SEXTO.- *PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 5 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA DIEZ PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO.*

LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- 1) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 2) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*
- 3) *GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.*
- 4) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO*
- 5) *GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO.*
- 6) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.*
- 7) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO*
- 8) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA*
- 9) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO*
- 10) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

A LA RESPUESTA DEL COMPARECIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO.

LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 5 MINUTOS CADA UNA.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- *LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:*

1. *CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*
2. *CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*
3. *CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.*

TRANSITORIO. ÚNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018. FIRMA, LA DIRECTIVA”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES EXPRESÓ: “PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA GLOSA, ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES A LOS SIGUIENTES SECRETARIOS INVITADOS, LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; LICENCIADO JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL”.

DENTRO DEL EJE: FINANZAS Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUY BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO QUISIERA SOLICITAR ME AUTORIZEN PRESENTAR UN MATERIAL EXTRAORDINARIO QUE ES UNA PRESENTACIÓN QUE CREO YO QUE PUEDE

AYUDAR A CLARIFICAR UN POCO LO QUE ES PROPIAMENTE ESTE TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA REALIDAD QUE ENFRENTA LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”.

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “SOLICITO A OFICIALÍA MAYOR ME APOYE CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES”.

EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, CONTINUÓ: “SON ALREDEDOR DE UNAS 25 LÁMINAS, DÉJENME LES VOY PLATICANDO UN POCO, EN EL MARCO DE ESTA GLOSA, INFORMACIÓN QUE CREO ES MUY RELEVANTE, SOBRETODA, LE DAMOS A LA SIGUIENTE LÁMINA POR FAVOR. ESPERO QUE ALCANCEN A VISUALIZAR, SINO CON TODO GUSTO AQUÍ VA A ESTAR PRESENTE LA INFORMACIÓN. LO QUE VAN A VER USTEDES AHÍ ES PROPIAMENTE EL DÉFICIT HISTÓRICO CON EL QUE SE HA MOVIDO EL ESTADO Y ACLARO, CUANDO HABLO DEL ESTADO, NO ME REFIERO SOLO AL EJECUTIVO ESTATAL, ESO ES UNA PARTE QUE CREO ES MUY IMPORTANTE RESALTAR. AL FINAL DEL DÍA EL DÉFICIT, ES UN DÉFICIT QUE AQUEJA AL PODER EJECUTIVO, AL PODER LEGISLATIVO, AL PODER JUDICIAL Y OBIVIAMENTE A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, A LA UNIVERSIDAD, ES DECIR, EL FALTANTE DE RECURSOS, NO NECESARIAMENTE ES UN FALTANTE QUE, DE UNA U OTRA FORMA, HACE QUE OPERE EN UNA FORMA SUB ÓPTIMA EL GOBIERNO ESTATAL, SINO TAMBIÉN LOS PODERES. LA LEY PARA EL 2018 NOS HABÍA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO UN DÉFICIT DE CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES, ESTIMAMOS QUE VA ESTAR ENTRE TRES MIL SEISCIENTOS, UN POQUITO MÁS ABAJO, PROBABLEMENTE ESTAMOS HACIENDO YA LOS NÚMEROS FINALES, PERO ES IMPORTANTE QUE SE VISUALICE DE NO HABER HECHO NINGÚN ESFUERZO ES LO QUE VAN A VER AHÍ EN LA BARRA BLANCA, ESAS HACIA DONDE NOS HUBIÉRAMOS IDO CON UN DÉFICIT TODAVÍA MÁS PROFUNDO EN CASO DE NO HABER IMPLEMENTADO NINGÚN PLAN DE AHORRO NI UN ESFUERZO EN LOS INGRESOS. LA QUE SIGUE POR FAVOR, NADA MÁS COMO PARTE DEL CONTEXTO, LA LÁMINA QUE SIGUE NOS MUESTRA LO

QUE TRADICIONALMENTE HEMOS RECIBIDO COMO PARTE DE APOYOS PARA CIERRE DE AÑO DEL GOBIERNO FEDERAL. SI USTEDES SE FIJAN HASTA EL 2015, LAS BARRAS VERDES MUESTRAN OBVIAMENTE APOYOS CONSIDERABLES. A PARTIR DE 2016 EMPIEZAN ESOS APOYOS A SER CADA VEZ MENORES Y ESO DE UNA U OTRA FORMA ESTÁ OBVIAMENTE CORRELACIONADO CON EL DÉFICIT QUE ESTAMOS PRESENCIANDO, LA BARRA ÚLTIMA LA QUE DICE PROYECCIÓN PUES ES UN POCO LA NECESIDAD QUE TIENE EL ESTADO Y EL PLANTEAMIENTO QUE SE LE A HECHO TANTO AL GOBIERNO FEDERAL SALIENTE COMO AL GOBIERNO FEDERAL ENTRANTE, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE EL DÍA DE HOY NO HEMOS RECIBIDO PROPIAMENTE NINGÚN TIPO DE APOYO Y ESO LO COMUNICAMOS AHORA EL FIN DE SEMANA EN TÉRMINOS DE HABER PAGADO CON RECURSOS PROPIOS UN BONO MUY IMPORTANTE EN MATERIA QUE SE DA AL MAGISTERIO EN MATERIA DE ANTIGÜEDAD. LA QUE SIGUE POR FAVOR, CREO YA ES UN POCO EN ENTRAR EN MATERIA, ASÍ ESTÁ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2018, LO PODEMOS VER EN LA PARTE DERECHA DE LA PANTALLA, LO QUE NOS DICE, ES QUE EL 37% DE LOS RECURSOS, SE VAN AL GASTO EDUCATIVO DE, EL 16% DE LOS MUNICIPIOS Y EL TERCER RUBRO MÁS IMPORTANTE TIENE QUE VER CON LA SEGURIDAD Y LO DIGO EN ESTE SENTIDO PORQUE SI NOS VAMOS AL PIE O A LOS PORCENTAJES QUE TENÍAMOS EN EL 2015 LA SEGURIDAD REPRESENTABA EL 9% DEL PRESUPUESTO, HOY EN DÍA LA SEGURIDAD REPRESENTA EL 14% DEL PRESUPUESTO Y ESO CLARAMENTE REFLEJA LA PRIORIDAD QUE LE HA DADO EL ESTADO A ESTE TEMA. ESTE ES UN TEMA QUE RECURRENTEMENTE DISCUTIMOS CON USTEDES COMO LEGISLADORES Y SOBRETODO CON LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO EN TÉRMINOS DE LOS MÁRGENES QUE TIENE EL ESTADO, CUANDO HABLO DEL ESTADO ES A LA SUMA DE TODOS Y LO QUE ESTAMOS AHÍ MOSTRANDO ES EL MARGEN DE TÉRMINOS DE IRREDUCTIBILIDAD, PORQUE PARECERÍA SER QUE DE UN PRESUPUESTO DE NOVENTA TANTO MIL MILLONES, ES MUY FÁCIL, AHORRARSE TRES, CUATRO, CINCO MIL MILLONES, CUANDO EN REALIDAD EL MARGEN QUE TENEMOS ES SOLO SOBRE LA PARTE DERECHA. ES DECIR, LO QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS COMO REDUCTIBLE. ESTE ES UN CORTE AL 2018 PERO SI HACEMOS UN HISTÓRICO LO QUE VAMOS A ENCONTRAR

QUE EL PROMEDIO ANDA OSCILANDO EN EL 10%. ES DECIR 90% ES PRÁCTICAMENTE IRREDUCTIBLE Y UN 10% ES EL MARGEN QUE TENEMOS DE IRREDUCTIBILIDAD. ESTOS SON LOS INGRESOS PROPIOS DEL ESTADO, LO ÚNICO QUE NOS MUESTRAN AQUÍ ES QUE HEMOS IDO MEJORANDO EN LOS INGRESOS PROPIOS HABLEMOS DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES...

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “CON TODO RESPETO SEÑOR SECRETARIO SU TIEMPO HA CONCLUIDO”.

DENTRO DEL EJE: FINANZAS Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA 5 MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN.

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: “GRACIAS, MUY BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE ACUERDO A SU CONVOCATORIA, ACUDO A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN MI CALIDAD DE ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO, ASÍ COMO, LAS ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A UNIR LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE. ESTAS ESTRATEGIAS SE MENCIONAN EN TRES EJES: TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, CONTROL Y AUDITORÍA INSTITUCIONAL, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN. EN EL EJE DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, LOS ESFUERZOS ESTUVIERON ENCAMINADOS EN CAPACITAR EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO SERVIDORES PÚBLICOS. SE INICIÓ UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DE CURSOS EN LÍNEA, EN ARAS DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS CONTRATACIONES QUE

REALIZA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2018, SE LLEVARÁ A CABO LA CAPACITACIÓN POR PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. PREFECTO DE CERTIFICAR Y ACREDITAR A VEINTE CIUDADANOS COMO TESTIGOS SOCIALES PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN. ASÍ TAMBIÉN, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, SE RECIBIERON A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CLARANET, VEINTIDÓS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y SEIS MANIFESTACIONES DE BIENES DE SERVIDORES PÚBLICOS. EN EL TEMA DE CONTROL Y AUDITORÍA INSTITUCIONAL. PREFECTOS DE HOMOLOGAR LOS CRITERIOS DE ACTUACIÓN SE CAPACITÓ A NOVECIENTOS TREINTA Y DOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL TEMA DE CONTROL INTERNO, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ENTRE OTROS. ESTO ADEMÁS DE BRINDAR QUINIENTAS OCHENTA ASESORÍAS ESPECÍFICAS EN REUNIONES PERSONALIZADAS. EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL DE CONTRALORES ESTADO DE FEDERACIÓN TAMBIÉN, SE LLEVARON A CABO Y DE ACUERDO A ESTO DOSCIENTAS TRECE AUDITORÍAS, UN VEINTE POR CIENTO MÁS QUE EL AÑO PASADO. CON LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES DE LOS CENTROS SUPERIORES DE FISCALIZACIÓN, ES DECIR, SE ATENDIÓ EL OCHENTA Y CINCO POR CIENTO DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES DEL PERÍODO 2011-2015 POR UN MONTO APROXIMADO A LOS 14 MIL MILLONES DE PESOS, SE DIO SEGUIMIENTO EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DE SETENTA Y DOS PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL, COMO PARTE DE NUESTRAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL, SE REALIZARON OCHENTA Y DOS CONTRATOS DE OBRA POR UN IMPORTE DE TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE SIETE MILLONES, VINCULANDO ACCIONES CON LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, SE DIO SEGUIMIENTO A MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PROMOCIONES DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS FORMULADAS POR LOS ÓRGANOS SUPERIORES DE FISCALIZACIÓN. ES DECIR, SE ATENDIÓ EN UN 90%. LA CONTRALORÍA SOCIAL PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE LOS

DELITOS ELECTORALES EN EL PASADO PROCESO. ELLO A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS POR PARTE DE LA FEPADE. EN EL EJE DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN BUSCANDO LA DIFUSIÓN Y EL CONOCIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO Y ATENCIÓN QUE IMPLICA EL SISTEMA NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y EL DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES, LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN, CAPACITÓ A QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES SERVIDORES PÚBLICOS, COMO RESULTADO TAMBIÉN DE UN ESTUDIO SOBRE POLÍTICAS DE COMPRAS PUBLICADAS POR LA UCD, SE EMITIÓ A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN SETENTA Y OCHO RECOMENDACIONES EN SEIS GRANDES EJES, UNO DE ELLOS EL CONVENIO DEL MARCO, PROVEEDORES EN LÍNEA, REINGENIERÍA DE PROCESOS DE PAGO, CONTROL INTERNO, PROFESIONALIZACIÓN A TRAVÉS DE MODELOS DE COMPETENCIA Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE COMPRAS. EN MATERIA DE DETECCIÓN SE ATENDIERON TRESCIENTAS TREINTA Y OCHO DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, CIENTO SETENTA Y UNO CORRESPONDEN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y 167 A MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO. CON EL PROPÓSITO DE SUMAR ESFUERZOS EN LA CRUZA DE LA LEGALIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. HEMOS EMPRENDIDO Y SE HAN FIRMADOS CONVENIOS CON LAS DIFERENTES FISCALÍAS, ESTAMOS A SUS ÓRDENES, MUY BUENOS DÍAS SEÑORES Y SEÑORAS DIPUTADOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, BIENVENIDO SEÑOR TESORERO, BIENVENIDO SEÑOR CONTRALOR. BUENO PARA DAR INICIO A ESTA FIESTA QUE ES CONSIDERADO AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO PORQUE TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE VERTER ALGUNAS DUDAS EN FORMA PERSONAL, VIMOS EN UN INFORME, ES UN PEQUEÑO LIBRO, DADO LA MAGNITUD DE LAS FINANZAS QUE SE MANEJAN Y SE OPERAN DENTRO DE LO QUE ES GOBIERNO DEL ESTADO Y NOS DIMOS A LA TAREA DE ANALIZAR EL APARTADO QUE HABLA DE FINANZAS

PRECISAMENTE QUE SON ALREDEDOR DE UNAS VEINTE HOJAS, VEINTICINCO HOJAS, ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN SEÑOR TESORERO, QUE LAS COMPARATIVAS Y LA REFERENCIA QUE SE HACE EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN FINANCIERA SIEMPRE ES TOMANDO EN CUENTA O CONSIDERANDO EL EJERCICIO 2015. QUE DEFINITIVAMENTE ESTAMOS HABLANDO QUE ES UN EJERCICIO QUE YA PASÓ, QUE TUVIMOS UN GOBIERNO DIFERENTE, PERO NADA MÁS COMO COMENTARIO, SI SERIA MUY BUENO QUE SE INTEGRARA TAMBIÉN MAYOR INFORMACIÓN CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR DEL QUE ESTAMOS HABLANDO HOY POR HOY Y AL QUE SE REFIERE EL INFORME. SIENDO ESTA APRECIACIÓN PASÓ HACER LA SIGUIENTE PREGUNTA, ¿SE MENCIONA EN LA PÁGINA 12 QUE TODAS LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA SANEAR LAS FINANZAS PÚBLICAS, HOY RINDEN SUS PRIMEROS FRUTOS AL DESTINAR MAYORES RECURSOS A LA INVERSIÓN ESTATAL Y QUE ESTE AÑO SUMARON SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ESTATALES, LO QUE REPRESENTA UN SESENTA Y SIETE DOS POR CIENTO MAS QUE LO APLICADO POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR 2015 Y QUE ÉSTA CANTIDAD SE SUMA CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FEDERALES QUE FUERON TRANSFERIDOS A NUEVO LEÓN A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO, TOTALIZANDO AMBOS ONCE MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS. ASÍ MISMO, EN LA PÁGINA 14 DEL INFORME NARRATIVO SE REITERA EN UNA DE LAS LAMINILLAS QUE LA INVERSIÓN CON RECURSOS ESTATALES SE INCREMENTO EN EL 67.2 % VUELVO A LO MISMO...

C. PRESIDENTE: “CON TODO RESPETO DIPUTADA LE PIDO POR FAVOR TERMINAR SU PREGUNTA”.

LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, CONTINUÓ: “EJERCICIO 2015, EN DIVERSOS PROYECTOS, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO, EN FIN. HAY SIETE PROYECTOS DIFERENTES. ¿PODRÍA MENCIONARNOS EL PORCENTAJE DE INCREMENTO CON RESPECTO AL EJERCICIO 2016 ¿Y 2017, ¿Y QUE PORCENTAJE

REPRESENTA EN ESTOS PROYECTOS Y PROGRAMAS SE APLICARON LA TOTALIDAD LOS ONCE MIL SEISCIENTOS MILLONES O SOLO LOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES, ¿DE LOS CUALES COMENTÓ AL PRINCIPIO, SEÑOR TESORERO?".

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, ABUSANDO UN POCO, SOLICITO ME PERMITAN UTILIZAR MATERIAL QUE TENGO DISPONIBLE Y QUE ES DE LA MISMA PRESENTACIÓN SINO HUBIERA NINGÚN INCONVENIENTE OFICIALÍA MAYOR. YO CREO QUE ESA LÁMINA, DIPUTADA GRACIAS POR LA PREGUNTA, PORQUE EL 2015 TIENE QUE VER POR UNA CUESTIÓN MAS DE ORDEN, VINCULADA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA. ES DECIR, HAY QUE RECORDAR QUE HAY NORMAS QUE EMPIEZAN A APLICAR PRÁCTICAMENTE ENTRE EL 2015, 2016 Y 2017. CUANDO LLEGAMOS NOSOTROS EN EL 2015, HICIMOS ÉNFASIS EN UNA PROBLEMÁTICA QUE ES MUY CLARA Y QUE VEÍAMOS EN EL TEMA DE LA LÁMINA DEL DÉFICIT, LO QUE NOS REFLEJA EL DÉFICIT PORQUE HEMOS TENIDO, RECURRENTEMENTE CUESTIONAMIENTOS DE BUENO, OYE, PUES SI LOGRARON AHORROS, SI HAN ESTÁN MEJORANDO LOS INGRESOS PUES ESOS A DONDE SE DESTINAN, LA VERDAD ES QUE SE DESTINEN SINO ES QUE SENCILLAMENTE NOS FALTA MENOS RECURSOS PARA PODER SUBSANAR EL DÉFICIT. ES DECIR, CUANDO PROYECTAMOS QUE PARA EL 2018 ESTE CONGRESO NOS AUTORIZARÁ TENER UN DÉFICIT DE ALREDEDOR DE CUATRO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS, DURANTE EL AÑO LAS PARTICIPACIONES FEDERALES HAN IDO MAS O MENOS EN LA LÓGICA QUE HABÍAMOS PROGRAMADO PERO NUESTROS INGRESOS ESTATALES QUE HABÍAMOS PROGRAMADO, LOS INGRESOS PROPIOS VAN UN POCO ARRIBA PUES ESO SIGNIFICA QUE SUS INGRESOS AYUDAN A QUE NOS FALTEN MENOS POR ESO EN LA PROYECCIÓN QUE MOSTRÁBAMOS EL DÉFICIT ESTIMADO SERÍA MENOR PERO NOS SIGUEN FALTANDO RECURSOS. ES DECIR, LA LÓGICA DE ESTE DIFERENCIAL ENTRE EL GASTO Y EL INGRESO SIGUE IMPERANDO, ES DECIR, SIGUE DÁNDOSE ESTE BALANCE. EN EL TEMA DE INVERSIÓN ES MUY IMPORTANTE QUE EL CONGRESO HA SIDO SUMAMENTE RESPONSABLES EN

TÉRMINOS DE AUTORIZAR AL EJECUTIVO ESTATAL EL PODER UTILIZAR FINANCIAMIENTO PARA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. HAY QUE RECORDAR QUE HASTA ANTES DEL 2015, DIGAMOS QUE LA REGLA GENERAL ERA QUE EL FINANCIAMIENTO PODÍA USARSE PARA LO QUE FUESE, AUNQUE LEGALMENTE EN LA CONSTITUCIÓN HABRÍA IMPLICACIONES A QUE FUESE PARA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. UNA VEZ QUE ENTRA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA ESO YA NO QUEDA A INTERPRETACIÓN. ESTA CLARÍSIMO QUE TIENE QUE INVERTIRSE EN INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, ENTONCES EL CONGRESO NOS HA AUTORIZADO EN EL 2016, EN EL 2017 Y EN EL 2018 FINANCIAMIENTO PARA INVERSIÓN, POR ESO PODEMOS DECIR QUE, SI NOS VAMOS CON LA LÁMINA A AHORA SI, LO QUE VAMOS A ENCONTRAR ES QUE LA INVERSIÓN HA IDO MEJORANDO Y YO CREO QUE AQUÍ LO QUE HAY QUE DIFERENCIAR ES LOS DOS COLORES, LA INVERSIÓN ESTATAL ES LA PARTE MORADA, ES LA PARTE DE ABAJO Y LA INVERSIÓN FEDERAL ES LA PARTE UN POCO AZUL QUE ES LA PARTE DE ARRIBA, SI LO VEMOS EN TÉRMINOS DE LO QUE HA CRECIDO EN TODO EL PERÍODO, EFECTIVAMENTE 67% ES LO QUE HA CRECIDO LA INVERSIÓN ESTATAL. SI MEDIMOS SÓLO EL CRECIMIENTO ENTRE EL 2018 PROYECCIÓN CONTRA EL CIERRE DEL 2017, PUES TRAEMOS UN 52% EN LO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON LA INVERSIÓN ESTATAL Y AHÍ ESTA CREO YO POCO EL ÉNFASIS, AHORA QUE PROYECTOS TRAEMOS EN MARCHA PUES YO CREO QUE AQUÍ LOS COLEGAS DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE HAN ESTADO PLATICANDO CON USTEDES COMO PARTE DEL EJERCICIO DE LA GLOSA HAN IDO PLATICANDO DE ESTOS PROYECTOS. TRAEMOS EN MATERIA DE SEGURIDAD UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE RECURSOS SOBRE TODO PARA EL TEMA DE PENALES, EL TEMA DE EQUIPAMIENTO, PATRULLAS. LA MISMA FISCALÍA TRAE RECURSOS PARA ESTE AÑO IMPORTANTES EN TECNOLOGÍA Y EN SISTEMAS QUE TIENE QUE VER OBVIAMENTE CON INVERSIÓN. EN LA PARTE OBVIAMENTE DE LA COMPRA DE VAGONES DEL METRO, TAMBIÉN YA HAY COMPROMISO DE ADQUIRIR 22 VAGONES DEL METRO PARA LA LÍNEAS UNA Y DOS Y OTRA CANTIDAD IMPORTANTE QUE TIENEN QUE VER CON RECURSOS PARA MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA, ETCÉTERA. ENTONCES

VOLVIENDO UN POCO A LA PREGUNTA, EL CRECIMIENTO SI ES CONSIDERABLE RECONOCEMOS QUE PRÁCTICAMENTE ESTA INVERSIÓN EN SU MOMENTO HA SALIDO DE AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO. ES DECIR, DEL FINANCIAMIENTO QUE NOS AUTORIZAN, HAY QUE RECORDAR QUE EN NUEVO LEÓN EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN LA QUE ESTA, ESTÁ TOPADO HA TENER SOLO COMO FINANCIAMIENTO AÑO TRAS AÑO A TENER SOLO EL 5% DE LIBRE DISPOSICIÓN”.

C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA: “ENTONCES ENTENDEMOS QUE DESPUÉS DE LA EXPLICACIÓN DEL TESORERO, EL REMARCA QUE LOS 11 MIL MILLONES DE PESOS FUERON EN SU TOTALIDAD UTILIZADOS EN INVERSIÓN PÚBLICA. DE TAL FORMA QUE NOS DIMOS A LA TAREA DE REVISAR LOS INFORMES TRIMESTRALES JUNIO DEL 2018 Y NOSOTROS COMO CONGRESO DEL ESTADO HABÍAMOS APROBADO UN PRESUPUESTO DE ALREDEDOR DE DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS PARA OBRA PÚBLICA. SIN EMBARGO, AL HACER UNA COMPARATIVA DEL PROPIO INFORME TRIMESTRAL ACTUAL A JUNIO DEL 2108 ESTAMOS VIENDO UNA DISMINUCIÓN DE MÁS DE NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS PARA OBRA PÚBLICA, NOS PODRÍA EXPLICAR EL MOTIVO SEÑOR TESORERO”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “GRACIAS DIPUTADO. LA INVERSIÓN HAY QUE RECORDAR PÚBLICA PRODUCTIVA NO NADA MÁS, PERDÓN POR LA EXPRESIÓN, NO NADA MAS SON EXPRESIÓN VARILLA Y CEMENTO SI LO QUEREMOS VER ASÍ. LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRODUCTIVA DENTRO DE LA LEY DE DISCIPLINA Y DENTRO DE LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD DEL GUBERNAMENTAL IMPLICAN EQUIPAMIENTO, IMPLICAN SISTEMAS, IMPLICAN PATRULLAS POR EJEMPLO Y PROBABLEMENTE SI BUSCAMOS ESA INFORMACIÓN QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON LA CUESTIÓN DE LA OBRA FÍSICA PUES PROBABLEMENTE SI HAYA UNA VARIACIÓN, ESPECÍFICAMENTE HABLANDO CON LO QUE TIENE QUE VER CON RUBRO DE INFORMACIÓN. DEFINITIVAMENTE ESTAMOS INVIRTIENDO MÁS, INSISTO, LES VOY A DAR UN EJEMPLO SÓLO EN EL TEMA DE PATRULLAS, AUTORIZAMOS UNA INVERSIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE

DE UN POCO MAS DE CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS, QUE IMPLICA COMPRAR UNA GRAN CANTIDAD DE PATRULLAS PARA ESTE AÑO. EL OTRO TEMA QUE TENEMOS QUE HACER, DIGAMOS EN EL QUE TENEMOS QUE HACER ÉNFASIS, ES EN LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD, CUANDO NOSOTROS VEMOS LO QUE POR LEY LE TENEMOS QUE ENTREGAR AL CONGRESO, EN TÉRMINOS DE AVANCES FINANCIEROS, LO QUE ENTREGAMOS SON VARIOS ESTADOS O SITUACIONES CONTABLES. LA PRIMERA TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON LO QUE SE AUTORIZÓ, LA SEGUNDA CUANDO VEMOS YA CADA UNO DE LAS HOJAS, LO QUE TIENE QUE VER CON LO MODIFICADO PORQUE SUFRE MODIFICACIONES Y LUEGO VIENEN YA VARIOS ESTADOS CONTABLES COMO TIENE QUE VER EL COMPROMETIDO, EL DEVENGADO Y EL PAGADO Y LUEGO HAY UNA COLUMNA QUE TIENE QUE VER SUBEJERCICIO QUE YO EN LO PERSONAL CREO QUE ES MUY CONTABLE PERO NO REFLEJA PROPIAMENTE ESE CONCEPTO QUE SOCIALMENTE SE ENTIENDE COMO SUBEJERCICIO. NORMALMENTE CUANDO HACEMOS EL EJERCICIO DE DEVENGADO VERSUS PROPIAMENTE LO QUE SE MODIFICÓ Y LO QUE DICE LA LEY PUES PUDIESE SER QUE VAMOS EN UN. ESA LÁMINA QUE REFLEJA PERDÓN QUE NO SE VEA COMO VAMOS, AL TERCER TRIMESTRE, EL 89% DE LOS RECURSOS ESTÁN COMPROMETIDOS Y ESA ES LA PARTE QUE YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE, DEVENGADO YA ESTÁ PROPIAMENTE PUES PRÁCTICAMENTE A PUNTO DE PAGO, MIENTRAS QUE EL COMPROMETIDO ESTÁ EN ESE PROCESO, PERO YA TIENE CONTRATOS. ENTONCES LA INVERSIÓN YA ESTA EN RUTA Y ESTA LÁMINA SACADA DE LA MISMA INFORMACIÓN QUE ENTREGAMOS AL CONGRESO. ESTO LO ENTREGAMOS AHORA SI MAL NO LO RECUERDO A FINALES DEL MES DE OCTUBRE, QUE ES INFORMACIÓN HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE Y LO QUE VAMOS A ENCONTRAR AHÍ ES QUE EN EL GASTO CORRIENTE PRÁCTICAMENTE TRAEMOS UN COMPROMETIDO DEL 92% EL GASTO DE CAPITAL DE 62% Y ESO NOS DA UN TOTAL DEL 89% DE LOS RECURSOS FEDERALES, COMPROMETIDOS CON CONTRATO, YO CREO QUE AHÍ ES DONDE TENDRÍAMOS QUE HACER ÉNFASIS Y RESALTAR EN ESTA POSIBLE DISTINCIÓN QUE PODRÍA DARSE ENTRE LO DEVENGADO Y LO COMPROMETIDO PERO INSISTO YO CREO QUE LA INVERSIÓN TIENE MUCHAS MODALIDADES, YO LO QUE PUEDO

HACER DIPUTADA, ES HACERLE UNA NOTA, EXACTAMENTE DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS PORQUE INSISTO, NO TODO ES FIERROS O VARILLA, CEMENTO, SI LO QUEREMOS VER ASÍ. EN MUCHA INVERSIÓN QUE BAJO LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA ESTÁ CATALOGADA COMO INVERSIÓN PÚBLICA. LA CERTEZA QUE PUEDE TENER EL CONGRESO Y EL CIUDADANO GENERAL, ES QUE CUALQUIER PROYECTO QUE NO ESTÉ EN ESTA DENOMINACIÓN, ES DECIR QUE NO SE LE CATALOGUE COMO INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, LA MISMA SECRETARIA DE HACIENDA NO NOS VA A PERMITIR INGRESAR Y DOY EL EJEMPLO, UN EJEMPLO QUE TUVIMOS CON LA FISCALÍA. LA FISCALÍA, SOLICITÓ QUE FONDEÁRAMOS EQUIS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE A TODAS LUCES PARECERÍA SER QUE SON UNA INVERSIÓN, PERO ANTE EL REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, VARIOS DE SUS PROYECTOS, NO ESTABAN CATALOGADOS COMO INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA Y ESO DIGAMOS CREO QUE PUEDE SER UNA EXPLICACIÓN MUY CLARA DEL PORQUÉ NO TODO ES OBRA PÚBLICA”.

C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA: “APROVECHARE ESTE MINUTO PARA UNA SEGUNDA PREGUNTA, GRACIAS TESORERO, VEMOS QUE LAS FINANZAS DE NUEVO LEÓN, VAN DENTRO DE LO QUE CABE BIEN. SIN EMBARGO, LA PREGUNTA SERÍA, ¿CÓMO ESTIMA EL GOBIERNO DEL ESTADO HACER FRENTE A LOS DOS COMPROMISOS QUE YA SE AVECINAN, UNO Y EL MÁS IMPORTANTE PUES LAS ELECCIONES QUE YA SE AVECINAN EL PRÓXIMO 16 DE DICIEMBRE AQUÍ EN MONTERREY Y EL OTRO PUES, LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA LIBERTAD QUE EL GOBIERNO ESTATAL ESTIMA EN ALREDEDOR DE NUEVE MIL MILLONES DE PESOS, QUE NECESARIAMENTE TENDRÁ QUE CONTAR CON UN APOYO FEDERAL PERO QUE SIN EMBARGO, EL GOBIERNO DEL ESTADO SE HA COMPROMETIDO QUE ESTE ESTADO DE NUEVO LEÓN APORTARÁ CINCO MIL MILLONES DE PESOS”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS. PUES BUENO, YO CREO QUE EL PRIMER PUNTO Y EL MAS PRÓXIMO, SI LO QUEREMOS VER ES EL

TIENE QUE VER CON ESTA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA Y CON ESTA PETICIÓN ADICIONAL QUE ESTÁ SOLICITANDO LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL A PETICIÓN DE LA SALA SUPERIOR, SINO MAL LO RECUERDO Y OBVIAMENTE LO QUE HEMOS MANIFESTADO NOSOTROS ES QUE EL ESTADO NO CUENTA CON ESOS RECURSOS Y ES IMPORTANTE ACLARAR QUE NO CONTAMOS, PORQUE NADIE SUPONÍAMOS QUE IBA A SUCEDER DICHO EVENTO DE FORMA TAL QUE PRESUPUESTALMENTE NO TENEMOS ESOS RECURSOS, PUES LA ARITMÉTICA ES SIMPLE O SI PONEMOS ESOS RECURSOS PUES TENDRÍAMOS QUE BAJARLE A ALGO MÁS. LO QUE ESTAMOS NOSOTROS HACIENDO, HAY QUE RECORDAR NADA MÁS EL CONTEXTO, PARA ESTE AÑO NADA MÁS EN TÉRMINOS ELECTORALES DEROGAMOS CASI MIL MILLONES DE PESOS, ESTAMOS HABLANDO DE MIL MILLONES DE PESOS COMPUESTOS ENTRE OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES MÁS MENOS QUE SE LE DAN A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MAS CINCUENTA Y CINCO QUE TUVIMOS, SETENTA YA NO RECUERDO, SETENTA QUE TUVIMOS QUE DEROGAR COMO UNA PETICIÓN ADICIONAL QUE SE HIZO A PRINCIPIOS DE AÑO YA NOS DA NOVECIENTOS Y PICO MÁS LO QUE GASTA EL TRIBUNAL DEL ESTADO NO, REDONDEANDO SON MÁS MENOS MIL MILLONES, ESO ES LO QUE COSTARON LAS ELECCIONES. LO QUE ESTAMOS HACIENDO NOSOTROS AHORITA, ESTAMOS SOLICITANDO DESDE AYER POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR, UNA CITA CON LOS MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR PARA ENTENDER UN POCO PUES QUE ES LO QUE MOTIVA A QUE PONGAMOS NOSOTROS EL RECURSO Y OBVIAMENTE ENTENDER LA MECÁNICA DE LO QUE SERÍA LA ELECCIÓN, A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, NO LE HEMOS RESPONDIDO, RECIBIMOS UN OFICIO EL VIERNES POR LA TARDE, EN SU MOMENTO LE VAMOS A RESPONDER PERO OBVIAMENTE ESTAMOS PIDIENDO APOYO AL INE, A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y OBVIAMENTE CREO YO QUE LOS PARTIDOS PUDIESEN SER TAMBIÉN APORTANTES A ESTA NECESIDAD DE APORTAR ALREDEDOR DE CUARENTA Y CUATRO OCHO PUNTO MILLONES DE PESOS, ENTONCES ESTAMOS EN ESA RUTA. LO RECURSOS NO LOS TENEMOS, YO CREO QUE, SI ES IMPORTANTE ENFATIZAR, HAY COMO UNA CREENCIA DE QUE PUES LA TESORERÍA PERMANENTEMENTE TIENE RECURSOS PUES LA VERDAD ES

QUE EL CIERRE POR ESO PONÍA EN EL CONTEXTO EL ARRANQUE DE LA PLÁTICA EL CIERRE ESTA MUY COMPLEJO PORQUE PARA ESTAS ALTURAS, ES DECIR, PARA ESTAS ÉPOCAS DEL AÑO. EN LOS ÚLTIMOS CINCO, SEIS AÑOS INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, YA HABÍA HABIDO UN APOYO POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EFECTOS DE PAGAR EL BONO DEL MAGISTERIO Y ESTA VEZ NO DE FORMA TAL QUE LO TUVIMOS QUE PONER NOSOTROS Y ESO IMPLICA UNA EROGACIÓN QUE SUPERA LOS OCHO MILLONES DE PESOS E IMPOSIBILITA AHORITA AL ESTADO A EJERCER RECURSOS ADICIONALES QUE NO ESTABAN PRESUPUESTADOS, ENTONCES LA RESPUESTA SERÍA ESTAMOS EN ESA RUTA, NO LE HEMOS RESPONDIDO FORMALMENTE A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL PERO CREEMOS, HAREMOS LAS GESTIONES CON LAS DISTINTAS AUTORIDADES, EMPEZANDO POR EL MISMO INE POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE FORMA TAL QUE PODAMOS BUSCAR LOS RECURSOS PARA PODER CONTAR CON RECURSOS PARA LA ELECCIÓN. EN EL CASO DE LA PRESA LIBERTAD, YO LO QUE DIRÍA LA LÓGICA DE ESTE PROYECTO ES QUE SEA UN PROYECTO FEDERAL. EL GOBERNADOR INCLUSO HA MANIFESTADO QUE NOSOTROS COMO GOBIERNO ESTATAL NO TENDRÍAMOS NINGÚN INCONVENIENTE EL QUE PROYECTO FUERA TOTALMENTE FEDERAL. ¿A QUÉ ME REFIERO?, A QUE FUERA TOTALMENTE LOS RECURSOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA POR LA CONAGUA. LO QUE TUVIESE QUE TENER DE CONTRAPARTE ESTATAL, AL MENOS DESDE LA LÓGICA DEL GOBIERNO CENTRAL. HAY QUE RECORDAR QUE AGUA Y DRENAJE, ES UN ENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO INDEPENDIENTE, NO QUIERE DECIR QUE NO SEA PARTE DEL GOBIERNO, AL FINAL DE DÍA ES DEL GOBIERNO, PERO NI LE MANDA RECURSOS A LA TESORERÍA, NI LA TESORERÍA LE MANDA RECURSOS A AGUA Y DRENAJE. ENTONCES EL MODELO ESTÁ HECHO PARA QUE LOS RECURSOS DE AGUA Y DRENAJE SE PUEDA HACER LA CONTRAPARTE ESTATAL HASTA AHORITA NO HEMOS TENIDO NINGUNA MODIFICACIÓN, EN DONDE IMPLIQUE PROPIAMENTE QUE EL ESTADO TENGA QUE PONER RECURSOS. EL ESTADO ME REFIERO AL GOBIERNO CENTRAL, HASTA AHORITA LOS NÚMEROS QUE HEMOS VISTO, EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN COMPETENTE EN

ESTE CASO LA SECRETARIA O CONAGUA Y EL GOBIERNO ESTATAL A TRAVÉS DE AGUA Y DRENAJE QUE TENDRÍA QUE SALIR A TRAVÉS DE OBIVIAMENTE DE SU CAPACIDAD FINANCIERA, LA CUAL CREO YO ES SUMAMENTE SÓLIDA”.

C. PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS LICENCIADO CARLOS GARZA”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO LA PALABRA AL **C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS, BIENVENIDOS A AMBOS. LICENCIADO CARLOS, EN RELACIÓN A LAS DEMÁS ENTIDADES EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, NUEVO LEÓN TUVO EL MAYOR CRECIMIENTO EN EL ÍNDICE GLOBAL DE PRESUPUESTO BASADO EN LOS RESULTADOS, ALGÚN PUNTO EN PARTICULAR QUE CONSIDERO IMPORTANTE FUNDAR”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, SI ME PERMITEN, PERDÓN, ABUSANDO. TRAIGO PRECISAMENTE UNA LÁMINA QUE TIENE QUE VER CON ESTO, QUE MIS COLEGAS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA ME PROPORCIONARON ESTÁ EN LA PRESENTACIÓN, CREO QUE ES LA PENÚLTIMA O LA ÚLTIMA.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ ATENDER LA PETICIÓN DEL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “YO QUISIERA BUENO SI ME AUTORIZAN UNA ANTES POR FAVOR, ESTA ES UNA INFORMACIÓN, ESA PERDÓN POR LO QUE BUENO LO HABRÍA QUE HACER ES ASIGNARLE AL CONGRESO UN POQUITO MAS DE INVERSIÓN PARA QUE TENGA PANTALLAS MAS GRANDES, PERO NO YO CREO QUE A FAVOR TODOS DICEN NO, NO, NO BUENO AL MENOS AQUÍ YO LO VEO MUY CERCA PERO NO SE QUE TAN CERCA LO VEN USTEDES. LO QUE DICE AHÍ ES QUE ESTE ES UN DATO MUY IMPORTANTE PORQUE RECURRENTEMENTE LA CIUDADANÍA EXIGE INFORMACIÓN Y AHORITA VOY A

LA PREGUNTA DIPUTADO, ESPECÍFICAMENTE ESTE ES UNA INFORMACIÓN QUE SALIÓ NO MAS DE TRES SEMANAS ATRÁS PUBLICADO POR EL INCO NO POR NOSOTROS EN UN EJERCICIO METODOLÓGICAMENTE QUE HACEN MUY BIEN EL INCO, BUENO EN DONDE QUE LO QUE EVALÚAN ES LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN, OLVIDENSE SI ESTÁ BIEN O ESTÁ MAL, HAY QUE ENTRAR PARA VER LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y AL CONTENIDO PERO LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN, YO CREO QUE NUEVO LEÓN YA AHORITA CON ESTE EJERCICIO DONDE MUCHAS VARIABLES E INDICADORES QUE MIDIÓ AQUÍ EL INCO MIDIÓ QUE NOSOTROS ESTAMOS CUMPLIENDO AL CIEN. NADA MÁS COMO CONTEXTO, LA LÁMINA QUE SIGUE POR FAVOR, YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE TENGAMOS UN, EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS ES TODO UN TEMA QUE NOS DA HASTA CIERTO PUNTO CERTEZA DE QUE ESTAMOS CUMPLIENDO O EROGANDO MEJOR, YO CREO QUE SI ES MUY ELEGANTE EL QUE HAGAMOS ESFUERZOS PARA PODER CUMPLIR CON ESTAS MÉTRICAS, QUIEN ESTÁ ENFOCADO PRINCIPALMENTE, DIGO HAY VARIOS INDICADORES PERO QUIEN ESTA DE UNA U OTRA FORMA DÁNDOLE MÁS SEGUIMIENTO A LO QUE ES ÉSTE MODELO DE PBR OBIVIAMENTE BASADOS EN RESULTADOS, ES PROPIAMENTE LA SECRETERÍA DE HACIENDA Y EFECTIVAMENTE LO QUE DICE AHÍ LA LÁMINA ES QUE TUVIMOS LA MAYOR TASA DE CRECIMIENTO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, CUMPLIENDO CON DIGAMOS CON LOS INDICADORES QUE ELLOS ESTABLECEN NO Y AHÍ ESTÁN LOS TRES CRITERIOS LA PARTE JURÍDICA CIEN PORCIENTO DE AVANCE, LA PARTE DE PLANEACIÓN CIEN PORCIENTO DE AVANCE Y EN LO QUE TIENEN QUE VER EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, CIEN POR CIENTO DE AVANCE. SI ESTAMOS MEJORANDO, YA ESTAMOS PROPIAMENTE EN EL RANGO ALTO, PERO DEBEMOS DE SEGUIR SUBIENDO, AHORA ESTE ADICIONALMENTE EN EL 2017 FIRMAMOS CONVENIO COLABORACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PÚBLICOS POR RESULTADOS PARA EL DESARROLLO EN IGUALDAD. ESTO LO FIRMAMOS ENTRE EL ESTADO Y LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. HICIMOS UN EVENTO PÚBLICO EN DONDE ESTAMOS ANUNCIANDO, PUBLICANDO A DISTINTAS

ORGANIZACIONES PROPIAMENTE AL GOBIERNO CON LA ONU PARA PODER TENER UN MEJOR GASTO, ES DECIR QUE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO SEA MEJOR Y NO NADA MÁS ESO ES PARA TRANSPARENTAR, YO CREO QUE POR ESO ABUSABA UN POCO DE LA LÁMINA ANTERIOR EN DONDE LO QUE ESTABA MOSTRANDO SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ESTA DISPONIBLE PARA LA CIUDADANÍA Y YO AGREGARÍA UN TEMA QUE AHORA QUE PLATIQUEMOS YA QUE DE ARRANQUE PARA LO QUE VA HACER PROPIAMENTE EL PRESUPUESTO 2019, ESTAMOS TRABAJANDO EN LA TESORERÍA EN UN CONCEPTO QUE COMO QUE EL PBR YA ES UN TEMA QUE LLEVA VARIOS AÑOS EN EL PAÍS A NIVEL DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL Y ES UN TEMA QUE SE ESTA CONSOLIDANDO EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, PERO HAY UNA NUEVA MODALIDAD QUE ES COMO UNA NUEVA CORRIENTE PERO QUEREMOS NOSOTROS EMPEZAR CON UN PEQUEÑO PROYECTO ENTRE DIEZ, VEINTE MILLONES QUE TIENE QUE VER CON BONOS DE IMPACTO SOCIAL. QUE TIENE QUE VER CÓMO LA NUEVA TENDENCIA, DE CÓMO LE DAMOS CERTEZA A QUE PODAMOS GASTAR MEJOR EL RECURSO Y YA EN SU MOMENTO EN LAS PLÁTICAS QUE TENGAMOS PROPIAMENTE CON LOS LEGISLADORES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO VAMOS IR PLATICÁNDOLES DE CUÁL ESTA IDEA DE DAR LA MEJOR CERTEZA A LA CIUDADANÍA DE QUE ESTAMOS UTILIZANDO COMO UN VERDADERO IMPACTO SOCIAL LOS RECURSOS PÚBLICOS”.

C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA: “GRACIAS POR EL RECORDATORIO, SEÑOR PRESIDENTE. EL PRESUPUESTO BASADO IMPLEMENTADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, TIENE COMO PROPÓSITO ASIGNAR MÁS RECURSOS PÚBLICOS A LOS PROGRAMAS DE ACCIONES QUE GENERAN MAS BENEFICIO A LA POBLACIÓN Y CORREGIR A SU VEZ EL DISEÑO DE LOS QUE NO FUNCIONAN CORRECTAMENTE, QUE RESULTADOS ESPECÍFICOS HA GENERADO LA IMPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, MIRA DIPUTADO LO QUE YO TE DIRÍA ES QUE SIGUIENDO UN POCO CON ESTA, LÓGICA, HACIENDO UN POCO DE ÉNFASIS EN ESTE CAMBIO O NE ESTA REFORMA EN LOS ÍNDICES DE LOS RESULTADOS DE 2016 A 2017, OBIVIAMENTE ESTAMOS CRECIENDO COMO DICE LA LÁMINA DE UN POCO MAS DEL 25% YA EN EL DIAGNÓSTICO DEL 2018, YA PODEMOS CONSIDERÁRAMOS QUE ESTAMOS EN EL COMPONENTE PROPIAMENTE DE UN ESTADO QUE CUMPLE EL NIVEL ALTO CON ESTE INDICADOR DE PBR PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, DIGAMOS TIENE VARIAS VERTIENTES, UNA DE ELLAS ES EL RECURSO HUMANO, OTRO TIENE QUE VER CON LA TRANSPARENCIA, OTRO TIENE QUE VER CON LAS ADQUISICIONES Y OTRO TIENE QUE VER CON LA CAPACITACIÓN, SI LO VEMOS PROPIAMENTE DESDE EL MARCO DEL PBRC Y EN ESO MONSTRUOS EXPLICÁBAMOS EN LA LÁMINA QUE EN LA PARTE DE PLANEACIÓN PUES PRÁCTICAMENTE ESTAMOS EN EL 100%, EN LA TRANSPARENCIA DIGAMOS EL 100 % SI NOS VAMOS PROPIAMENTE AL MARCO JURÍDICO TENEMOS UN 100% DE AVANCE EN LO QUE TIENE QUE VER EN CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS. INSISTO, CREO YO QUE LO QUE EN SI NOS AYUDA EL PBR ES A TENER CERTEZA DE QUE ESTAMOS PUES ENFOCANDO MEJOR LOS RECURSOS, NO HAY DIGAMOS, NO PODEMOS DECIR QUE YA ESTA TODO RESUELTO, SI TENEMOS OBIVIAMENTE ALGUNOS DESAFÍOS Y ESOS DESAFÍOS ESTÁN PRINCIPALMENTE LIGADOS A CIERTAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE EL MISMO ESTUDIO NOS ESTA ARROJANDO Y DÉJAME TE DIGO CUALES SON UN POCO EN LA TRANSPARENCIA TODAVÍA TENEMOS QUE SEGUIR AVANZANDO EN ESTE RETO Y EN EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN. TRADICIONALMENTE, UNA VEZ QUE UNO NUEVO ESTA METIDO EN ESTA DINÁMICA DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, YO CREO QUE EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN SON LA CLAVE DE UNA U OTRA FORMA TENER CERTEZA DEL QUE EL RECURSO SE ESTA EROGANDO BIEN Y AHÍ ES DONDE DE UNA U OTRA FORMA NO HEMOS ESTADO EN EL NIVEL DEL PROMEDIO NACIONAL. EL PROMEDIO NACIONAL ANDA EN EL 79% Y AHORITA, NOSOTROS ANDAMOS EN EL 69%, EN LOS OTROS INDICADORES YA HEMOS SUBIDO, PERO EN ESTO TODAVÍA TENEMOS UN RETO

IMPORTANTE EN LO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON LA CUESTIÓN DE LOS DESAFÍOS, AHORA QUE YO CREO QUE ASÍ COMO ME PLATICABA EL TEMA DEL BONO DE IMPACTO SOCIAL, YO CREO QUE TODO ESTO AYUDA PORQUE NOS PERMITE TENER UNA EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE YO CREO QUE ESO ES MUY IMPORTANTE. PUBLICAMOS EN LÍNEA TODOS ESTOS INDICADORES DE DESEMPEÑO Y EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS TE PERMITE HACER UN CORTE MUCHO MAS SIMPLE DE TODOS AQUELLOS RECURSOS QUE TIENEN UN CRITERIO DIGAMOS TRANSVERSAL. POR EJEMPLO, LOS RECURSOS QUE TIENEN QUE VER PROPIAMENTE CON LA EQUIDAD DE GÉNERO, EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS TE PUEDE DAR UNA MEJOR ORIENTACIÓN DE CUANTO ESTAMOS EROGANDO PROPIAMENTE EN ESTE CONCEPTO.

C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA: “CONFORME HA DICHOS MODELOS DE GESTIÓN POR RESULTADOS PROGRAMADOS. ¿QUÉ DEPENDENCIAS O PROGRAMAS VERÁN DISMINUIDOS SU PRESUPUESTO POR REZAGO EN RESULTADOS”?

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “PERDÓN, ¿QUÉ DEPENDENCIAS O RESULTADOS?”.

C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA: “SI ¿QUÉ DEPENDENCIAS O PROGRAMAS VERÁN DISMINUIDOS SU PRESUPUESTO POR REZAGO EN RESULTADOS”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS PUES NO TENEMOS PROPIAMENTE UNA INSISTO, LOS EJES EN LOS QUE SE VE LOS EJES BASADOS EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS NO SON PROPIAMENTE UNO DE LOS EJES VAYA TIENE QUE VER CON QUE SE CUMPLA CON EL MARCO JURÍDICO, QUE HAYA UNA PROGRAMACIÓN, UNA PRESUPUESTACIÓN, UN SEGUIMIENTO, UN CONTROL DEL GASTO PERO DIGAMOS NO ÓSEA EN LA MEJORA QUE ESTAMOS TENIENDO, DEFINITIVAMENTE LO QUE ESTAMOS OBSERVANDO ES

QUE ESTAMOS GASTANDO MEJOR LOS RECURSOS VERLO POR DEPENDENCIA NO HAY PROPIAMENTE UN ANÁLISIS POR DEPENDENCIA, ÓSEA PRECISAMENTE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS TE PERMITE VERLO POR COMO NOSOTROS PRESUPUESTAMOS POR PROGRAMAS SON PROGRAMAS GENERALES Y ESO DE UNA U OTRA FORMA SI NOS AYUDA SABEMOS QUE ESTAMOS GASTANDO MEJOR EN CUESTIONES QUE TIENEN QUE VER CON DESARROLLO SOCIAL, SEGURIDAD, SALUD PERO EN LO GENERAL, NO PROPIAMENTE QUE UNA DEPENDENCIA TENGA AYUDA A MEJORAR LOS INDICADORES PENSAR EN QUE UNA DEPENDENCIA ESTA TENIENDO ALGÚN INCUMPLIMIENTO. EL MODELO BASADO EN RESULTADOS NO TE DA ESA RESOLUCIÓN, NO HEMOS LLEGADO A ESE PUNTO, NO ESTOY DICENDO QUE NO SE PUEDA HACER PROBABLEMENTE SEA UN RETO, PERO NO HEMOS LLEGADO AL PUNTO DE DECIR, LA DEPENDENCIA DIGAMOS TODOS SUS PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS EN FUNCIÓN DE RESULTADOS. INSISTO SI TE FIJAS DIPUTADO, TENDREMOS QUE TE GUSTA DIEZ, DOCE DEPENDENCIAS, SECRETARIAS, PERO EVALUAMOS 130 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, ESTAMOS EVALUANDO MUCHOS PROGRAMAS, PROBABLEMENTE PROGRAMAS, CINCO PROGRAMAS DE UNA DEPENDENCIA, 10 DE OTRA, 12 DE OTRA Y ESO HACE QUE EVALUEMOS 130 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, PERO NO NECESARIAMENTE UNA DEPENDENCIA EN SI PERO SI DEBERÍA DE SER UN RETO. YO CREO QUE SI ES UNA MUY BUENA PREGUNTA EL PODER AVANZAR A EVALUAR TODO. OBIVIAMENTE LA EVALUACIÓN CUESTA, PERO HASTA CIERTO PUNTO NOS DA LA CERTEZA Y TRANQUILIDAD DE QUE ESTAMOS EROGANDO MEJOR. SIMPLE Y SENCILLAMENTE ESTAMOS PONIENDO LOS RECURSOS DE DONDE DA LOS MEJORES RESULTADOS. NO ESTAMOS PROPIAMENTE, INSISTO POR DEPENDENCIA, PERO SI DE ESTOS 130 PROYECTOS QUE ESTAMOS EVALUANDO CON ESTA LÓGICA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS. UNO NO TIENE UNO DE ESTOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES NO TIENE EL RESULTADO ESPERADO PUES OBIVIAMENTE, CREO QUE EL ENFOQUE DE LA PREGUNTA ES EL CORRECTO. NOSOTROS TENDRÍAMOS QUE REAJUSTAR EL PRESUPUESTO EN DICHO PROGRAMA PRESUPUESTARIO PORQUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE EL RESULTADO QUE SE PROGRAMO NO ES EL ADECUADO. YO

CREO QUE SERIA IMPORTANTE QUE NOSOTROS LES MANDÁRAMOS DIPUTADO UN DOCUMENTO CON ESTA EVALUACIÓN DE ESTOS 130 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y QUE LE DIÉRAMOS UN POCO MAS DE DIFUSIÓN. DESCONOZCO CUANTOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS TENEMOS EN TODO EL GOBIERNO, NO SE CIENTOS DE PROGRAMAS ENTONCES HABRÍAMOS QUE VER CUANTO ES EL UNIVERSO. ME COMPROMETO DE ESTOS 130 PROGRAMAS CUANTO REPRESENTA DEL TOTAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. INSISTO EL MODELO ES UN BUEN MODELO QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE LO QUE HACE ES QUE GASTE BIEN EN UN PRESUPUESTO DE UN RESULTADO ESPERADO PERO LO QUE PODEMOS HACER ES MANDARLE ESA INFORMACIÓN AL CONGRESO DE ESOS 130 PROGRAMAS PARA QUE USTEDES VEAN CUALES FUERON LOS QUE SE EVALUARON LA METODOLOGÍA DE SU EVALUACIÓN Y EN SU MOMENTO VER CUALES DE ESTOS PUEDEN SER CORREGIDOS, NUESTRA MISIÓN ES QUE SEAN MUCHOS MAS. ES DECIR, QUE NO SEAN 130 QUE PUEDAN IR SUBIENDO A 150, 200 PERO ESO OBVIAMENTE IMPLICA RECURSOS HUMANOS Y MAS ASISTENCIA TÉCNICA POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE LA ONU. YO CREO QUE EL PUNTO ES MUY RELEVANTE Y LA RESPUESTA MUY ESPECIFICA POR SECRETARIA NO LO TENEMOS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “SI BUENOS DÍAS Y BIENVENIDOS TODOS. MI PREGUNTA VA Y LOS VOY APROVECHAR PORQUE LES VOY A PREGUNTAR A LOS DOS. UNA VEZ ESTAMOS PRESENCIANDO UNA IMAGEN CONOCIDA QUE ACABA DE OCURRIR ABAJO LOS MAESTROS DE NUEVO LEÓN PROTESTANDO POR LA CARENCIA QUE ESTÁN VIVIENDO Y LA TOTAL FALTA A SUS DERECHOS MAS ELEMENTALES. ME PERMITO CITAR ALGUNOS EJEMPLOS: MAESTROS DE CONTRATO QUE TIENEN MESES SIN RECIBIR SUELDO. HOY HUBO UNA PROTESTA EN ESCOBEDO. DEPLORABLES CONDICIONES DE SALUD EN LAS CLÍNICAS QUE LES BRINDAN SERVICIOS. EXISTE UN ADEUDO DE 500 MILLONES DE PESOS CON LA SECCIÓN 50

DE MAESTROS, LA NECESIDAD DE RECLAMAR CADA AÑO EL BONO DE AJUSTES DE LA LEY SALARIAL PARA PENSIONADOS Y JUBILADOS. QUEREMOS SABER QUE SE ESTA HACIENDO EN ESTA ADMINISTRACIÓN PARA ACABAR CON ESTAS PRACTICAS QUE DAÑAN AL MAGISTERIO. PORQUE EN LOS TRES AÑOS QUE LLEVAN EN ESTA ADMINISTRACIÓN NO HA PODIDO REVERTIRSE ESTA SITUACIÓN Y COMO HARÁN PARA CUMPLIR A CABALIDAD LOS COMPROMISOS ECONÓMICOS INCLUIDOS LOS 500 MILLONES DE PESOS QUE LE DEBEN AL MAGISTERIO. ESTO VA PARA EL SECRETARIO DE FINANZAS, CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA Y VAMOS HACER QUE participe el encargado de despacho de la CONTRALORÍA. CONSIDERANDO QUE NO EXISTE LA FIGURA DE ENCARGADO DE DESPACHO PARA LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. ¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES EN ESTA IMPORTANTÍSIMA ÁREA? EXISTE ALGÚN RIESGO DE ILEGALIDAD EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA A RAÍZ DE LA FALTA DE UN TITULAR NOMBRADO CONFORME A LA LEY. ABRAZOS”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE, DIPUTADA PUES SI MOSTRÁBAMOS NOSOTROS EN LA LÁMINA DE ARRANQUE QUE NUEVO LEÓN SE PRIVILEGIA DE SER UNO DE LOS ESTADOS QUE MAS INVIERTE EN GASTO EDUCATIVO POCO MAS DEL 37 POR CIENTO PRÁCTICAMENTE ES LO QUE REPRESENTA EL PRESUPUESTO TOTAL LA EROGACIÓN EN EDUCACIÓN SIGUE SIENDO EL RUBRO MAS IMPORTANTE PARA EL GOBIERNO ESTATAL. ESPECÍFICAMENTE HABLANDO EN LA COYUNTURA DE LO QUE SUCEDIÓ LA SEMANA PASADA DE TENERLE QUE PAGAR AL MAGISTERIO EL BONO DE ANTIGÜEDAD, YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE SE ACLARE A LA SOCIEDAD Y A USTEDES MISMOS. EN QUE CONSISTE ESTE BONO DE ANTIGÜEDAD. EL BONO DE ANTIGÜEDAD IMPLICA DE PAGARLE A LAS MAESTRAS QUE YA CUMPLIERON 28 AÑOS Y QUE SIGUEN LABORANDO, CADA AÑO ADICIONAL UN 5% ADICIONAL HASTA LLEGAR A UN TOPE DEL 50% DE FORMA TAL QUE AL LOS MAESTROS LA LEY ESTABLECE QUE SEA AL 30 PERO NORMALMENTE POR PROBLEMAS DE EQUIDAD SON 28 AÑOS. TUVIMOS QUE

PAGAR CON ESE BONO CON OTROS BONOS TUVIMOS QUE PAGAR ALREDEDOR DE 800 MILLONES DE PESOS VIENEN PROPIAMENTE DE RECURSOS PROPIOS, NOSOTROS NO TENEMOS AL MENOS YO TENGO UNA MUY BUENA RELACIÓN CON EL MAGISTERIO PLATICO PERMANENTEMENTE CON LOS LIDERES SINDICALES. ESTOY EN REUNIONES DEL CONSEJO DEL ISSSTELEÓN CON JUBILADOS Y NO TENGO LO DIGO CON TODA FRANQUEZA NINGÚN RECLAMOS ESPECIFICO. SI TRAEMOS EL TEMA DEL BONO DEL AJUSTE SALARIAL, PERO SE ENTIENDE QUE YA ESTA PRÁCTICAMENTE PROGRAMADO Y ENTIENDO ESTE SE PAGA A FINALES DEL MES DE DICIEMBRE, YA HABLÉ YO CON LA PROFESORA LUCILDA Y ESE NO TIENE NINGÚN PROBLEMA DE PAGO HASTA EL MES DE DICIEMBRE. EL TEMA QUE TIENE QUE VER CON LOS MAESTROS DE CONTRATO ENTIENDO QUE ES UN ASUNTO QUE ESTA LIGADO AL SERVICIO MÉDICO PRINCIPALMENTE. DESCONOZCO CUAL SE LA DINÁMICA LEGAL. PRESUPUESTALMENTE NOSOTROS NO TENEMOS UN PLANTEAMIENTO ESPECÍFICO DE SABER CUANTO ES LO QUE REQUERIRÍA ESPECÍFICAMENTE DICHO ASUNTO. GRACIAS TESORERO”.

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SEÑORA DIPUTADA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. HACE REFERENCIA QUE CUANDO EXISTE UN CARGO O VACANTE EN ALGUNOS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIA DEL GOBERNADOR, EL PODRÁ DESIGNAR AL ENCARGADO DEL DESPACHO O DE LA DEPENDENCIA ENTRE TANTOS SIN EL TITULAR, EN ESTE CASO ES COMO ENCARGADO DEL DESPACHO Y HACIENDO REFERENCIA A LA SECCIONES QUE HEMOS REALIZADO ME PERMITO DECIRLE QUE EN ESTOS TRES MESES, QUE TENEMOS APROXIMADAMENTE NOS ENCONTRAMOS EN LA CONTRALORÍA CON UN GRAN EQUIPO DE TRABAJO, CON PERSONAL EXPERTO TÉCNICO BIEN CAPACITADO Y A LO QUE NOS DIMOS A LA TAREA ES A CONJUNTAR TODO ESE EQUIPO PARA TRABAJAR EN DAR RESULTADOS, SI TENEMOS MUY BUEN EQUIPO EN TODAS LAS ÁREAS: CONTROL INTERNO, AUDITORÍAS, TRANSPARENCIA, DE CORRUPCIÓN, EL PORQUE NO MEJORAR LOS RESULTADOS EN CUANTO A TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DEL

ESTADO, EN CUANTO A DISMINUIR LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE LA FEDERACIÓN Y NOS ENCAMINAMOS A CONJUNTAR TODOS ESTOS ESFUERZOS, EL RESULTADO ESTA EN LO QUE PRESENTA LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, MEJORANDO NUESTROS RESULTADOS PERO TAMBIÉN VAMOS ENCAMINADOS A MEJORAR LOS CONTROLES INTERNOS A TRABAJAR EN PREVENCIÓN, A TRABAJAR EN DISMINUCIÓN DE RIESGOS, ESO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO EN ESTOS MOMENTOS. PUEDO DIPUTADO, ME PERMITE. TIENE TODAVÍA UN MINUTO”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “ME PERMITE APROVECHANDO POR EL TIEMPO NO PUDE RESPONDER COMPLETAMENTE EN EL CASO DEL SERVICIO MÉDICO, EL MISMO GOBERNADOR, FUE QUIEN ANTE A UNA VISITA QUE HIZO A LA CLÍNICA HOSPITAL DE LA SECCIÓN 50 SE COMPROMETIÓ A QUE TENGAMOS QUE INVERTIR Y EN ESA RUTA ESTAMOS, LA IDEA ES PODER INVERTIR, DESCONOZCO EXACTAMENTE LA CANTIDAD DE RECURSOS. LA IDEA ES INVERTIR LO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN DE LO QUE ES PROPIAMENTE ESE HOSPITAL. EL MONTO DE LOS 500 MILLONES, YO FRANCAMENTE NO LO HABÍA ESCUCHADO, CUANDO EMPEZAMOS A PLATICAR CON LOS LIDERES SINDICALES SOBRETODA CON LOS DE LA SECCIÓN 50, TE TOCO CREO A TI HACER UN EJERCICIO DE LO QUE ES ALREDEDOR DE 200 Y PICO MILLONES DE PESOS DE UN FALTANTE LO QUE TENIA QUE VER PROPIAMENTE CON MEDICINAS SE HIZO UN AJUSTE Y UNA REVISIÓN ANDA EN MENOS DE CIEN MILLONES ALGO ASÍ”.

C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ: “LA PREGUNTA NUEVAMENTE PARA EL SECRETARIO DE FINANZAS CARLOS IBARRA PERDÓN A CARLOS GARZA, POR OTRO LADO, SE INFORMA POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN SOLO A EJERCIDO EL 45% DE LOS RECURSOS QUE LE FUERON ADJUDICADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA OBRA PUBLICA PARA ESTE AÑO. YA ESTAMOS A NOVIEMBRE. ES DECIR, QUE DE LOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUE SE LE OTORGARON A NUESTRO ESTADO SOLO

HAN UTILIZADO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR EL GOBERNADOR DEL ESTADO ESTA PIDIENDO MAYORES RECURSOS AL PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL. ASÍ LO HIZO AHORA EN SU VISITA EL LICENCIADO. NO QUEREMOS INSINUAR ALGÚN RECURSO INDEBIDO DE LOS RECURSOS, PERO ANTE LA FALTA DE CLARIDAD SURGEN LAS SOSPECHAS, QUEREMOS SABER QUE SUCEDA CON LOS CASI DOS MIL MILLONES NO APLICADOS, CUALES SON LAS RAZONES POR LAS QUE AL FINAL DEL AÑO NO SE EJERCEN. COMO SE PUEDE JUSTIFICAR ESTA CONTRADICCIÓN ENTRE PEDIR MAS Y AL MISMO TIEMPO JUSTIFICANDO LOS RECURSOS A LA OBRA PÚBLICA. COMO HOY EN QUE VAN A GASTAR LOS DOS MIL MILLONES QUE ESTÁN PENDIENTES EN TAN SOLO DOS MESES LE QUEDAN A ESTE AÑO”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, ABUSANDO NUEVAMENTE SEÑOR PRESIDENTE CREO QUE HAY UNA LÁMINA QUE NOS PUDIESE AYUDAR DIPUTADA CON INFORMACIÓN OFICIAL RECIÉN ENTREGADA AL CONGRESO ES LA LÁMINA 27 DE LA PRESENTACIÓN QUE TIENE QUE VER CON EL GASTO FEDERAL DEL TERCER BIMESTRE. PERDÓN INSISTO, PERO BUENO, ESTAMOS HACIENDO, ESTAMOS SACANDO LA INFORMACIÓN PROPIAMENTE DEL DOCUMENTO QUE SE ENTREGO AQUÍ AL CONGRESO Y LO QUE DEMUESTRA AHÍ ES COMO VAMOS EN MATERIA DEL AVANCE PRESUPUESTAL. EL 89% YA ESTA COMPROMETIDO Y ACLARO Y APROVECHO, CREO ESTA LÁMINA NOS AYUDA Y ES A LO QUE ME REFIERO HACE UN RATO, USTEDES PUEDEN, 2, 3, 4, 5, 6 ESTADOS CONTABLES SI LE QUIEREN LLAMAR ASÍ, EL APROBADO, EL MODIFICADO, ÓSEA LAS AMPLIACIONES PERDÓN REDUCCIONES, EL MODIFICADO, DEVENGADO, EL PAGADO Y EL SUBEJERCIDO. EL COMPROMETIDO, ES EL QUE NOS DA UNA DE U OTRA FORMA UN PARÁMETRO PUES MAS REAL DE COMO VAMOS, SI LO MEDIMOS PROPIAMENTE CONTRA EL DEVENGADO PUES LO QUE PUDIÉSEMOS ENCONTRAR OBIVIAMENTE SI TRAEMOS ESE CONCEPTO DE SUBEJERCIDO, YO CREO QUE ES UN TEMA CONTABLE, COMPROMETIDO SIGNIFICA QUE YA TIENE UN CONTRATO. DE FORMA TAL QUE PUES PRÁCTICAMENTE EL RECURSO YA TIENE UN COMPROMISO Y DE TARDE O

TEMPRANO SE VA A TENER QUE EROGAR. NO CREO QUE YO HONESTAMENTE QUE VAYAMOS MAL. AHORA, HAY QUE RECORDAR QUE NO TODOS LOS RECURSOS LLEGAN AL ESTADO Y SON DEL ESTADO. HAY RECURSOS FEDERALES QUE PROPIAMENTE NOSOTROS TRANSFERIMOS A ENTES Y QUE NOSOTROS NO TENEMOS PROPIAMENTE LA OBLIGACIÓN LEGAL SOBRE ESOS RECURSOS ESPECÍFICAMENTE HABLANDO DE MUNICIPIO HAY UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE RECURSOS DEL RAMO VEINTITRÉS QUE BAJARON ESTE AÑO YO PUEDO MAS O MENOS 500 MILLONES, 600 MILLONES DE PESOS MAS, MENOS QUE SE FUERON A TRAVÉS DE CONVENIOS QUE SE HICIERON CON EL GOBIERNO ESTATAL QUE ES QUIEN FIRMA CON LA SECRETARIA DE HACIENDA PERO QUE SON RECURSOS DE LOS MUNICIPIOS Y QUE NOSOTROS DESCONOCEMOS. LA SITUACIÓN DE AVANCE PERO QUE CONTABLEMENTE ESTÁN LIGADOS PROPIAMENTE A COMO SI FUERAN RECURSOS DEL ESTADO ENTONCES YO CREO QUE ESTA INFORMACIÓN ES LA INFORMACIÓN ES LA INFORMACIÓN LEGAL QUE PUEDE HABER DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE, QUE REFLEJA PROPIAMENTE QUE EN GASTO CORRIENTE HAY QUE ACLARAR ES MAS FÁCIL COMPROMETER EL GASTO CORRIENTE PORQUE EL GASTO CORRIENTE PRÁCTICAMENTE VA PARA NÓMINA, LA FORMA QUE LLEGA LOS PROGRAMAS SE PAGA Y PUES NO HAY NINGÚN PROBLEMA AHÍ EN TÉRMINOS DE SUBEJERCICIO SI QUEREMOS UTILIZAR ESE CRITERIO ESE CONCEPTO. EN LA PARTE DE GASTO DE CAPITAL TRAEMOS UN 66 % PERO EN TOTAL DEL RECURSO ESTAMOS HABLANDO DE UN 89%, ENTONCES YO NO VEO PROPIAMENTE, ENTIENDO QUE EL DÍA DE AYER SALIÓ UNA NOTA QUE HABLABA SOBRE TEMAS QUE TENÍAN QUE VER EN TÉRMINOS DEL AVANCE DE OBRA. LA VERDAD, DESCONOZCO LA METODOLOGÍA DE LA NOTA Y CREO QUE, EN MI OPINIÓN, NO ERA MUY CORRECTA, LES VOY A DECIR PORQUE, PORQUE HABLABA DEL RAMO 33 Y LA VERDAD ES QUE EL ESTADO EN TÉRMINOS DE RECURSOS PARA INVERSIÓN VÍA EL RAMO 33 RECIBE MUY POCOS RECURSOS PORQUE ACUÉRDENSE QUE LOS RECURSOS VAN PARA EDUCACIÓN, PARA SALUD, PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y LUEGO VIENEN LAS VERTIENTES QUE TIENEN QUE VER CON EL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES. QUE AHÍ SI EL FAM TIENE RECURSO QUE TIENEN QUE VER CON LA INVERSIÓN EDUCATIVA Y LUEGO VIENE

EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, PERO AHÍ EL ESTADO RECIBE MUY POQUITOS RECURSOS. EN REALIDAD, SON MUNICIPALES Y LUEGO VIENE EL OTRO COMPONENTE QUE TIENE QUE VER CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA FORTALECIMIENTO DE LOS ESTADOS QUE NO TIENEN QUE VER CON INFRAESTRUCTURA. ENTONCES CREO YO QUE HABRÍA QUE CHECAR EL DOCUMENTO Y LA METODOLOGÍA DE LO QUE SE ESTABA ESTABLECIENDO EL DÍA DE AYER CON ESA NOTA EN TÉRMINOS DE COMO VAMOS, CREO QUE VAMOS BIEN Y ESO FUE LO QUE LE REPORTAMOS AL CONGRESO, AL CONGRESO LE REPORTAMOS HASTA AHORA QUE ENTREGAMOS NUESTRO AVANCE AL MES DE SEPTIEMBRE ES QUE VAMOS EN LÍNEA. EN GENERAL EN TODO EL PRESUPUESTO NO NADA MAS VIENDO LA PARTE ESTATAL O LA PARTE FEDERAL TRAEMOS COMO EL 70% DE AVANCE. ENTONCES VAMOS BIEN DE LO QUE HABÍAMOS PROGRAMADO PARA ESTE AÑO EN TÉRMINOS DE EJERCICIO PRESUPUESTAL”.

C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ: “VIENE UN NUEVO GOBIERNO DE AUSTERIDAD Y A NIVEL FEDERAL SE ESTÁN DANDO PASOS MUY IMPORTANTES EN MATERIA DE AUSTERIDAD, EL NUEVO GOBIERNO ESTÁ IMPULSANDO INICIATIVAS COMO LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DONDE LOS ALTOS FUNCIONARIOS FEDERALES NO PODRÁN GANAR MAS DE CIENTO OCHO MIL PESOS MENSUALES. EN NUESTRO ESTADO EL TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA LEY DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 FUE DE POCO MAS DE DIECIOCHO MILLONES DE PESOS, DE ESTA CUANTO DE ESTA CANTIDAD CORRESPONDE A NÓMINA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL, ESCUCHE QUE USTED DIJO LIC. CARLOS, QUE EL 10% ERA REDUCTIBLE QUISIERA SABER DONDE APLICA Y DE ESA CANTIDAD CUANTO PODRÍAMOS RESCATAR MEDIANTE EL REFORZAMIENTO DE PLANES DE AUSTERIDAD Y SEGÚN LA INFORMACIÓN DE QUE USTED DISPONE PARA DESTINARLOS A OBRAS PÚBLICAS COMO 'POR EJEMPLO, LA TERMINACIÓN DE LA LÍNEA TRES DEL METRO'”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, Y SOLICITÁNDOLE DE NUEVO EL APOYO VISUAL. PRIMERO SI ME AYUDAN CON LA LÁMINA 5. ESA LÁMINA ES MUY IMPORTANTE EL MONTO QUE USTED MENCIONABA DIPUTADA, ES CORRECTO DE SERVICIOS PERSONALES, BUENO PRIMERO HAGO UN CONTEXTO CUANDO LLEGAMOS NOSOTROS, NOSOTROS IMPLEMENTAMOS UN PLAN DE AHORRO Y AUSTERIDAD, CON EL PLAN DE AHORRO Y AUSTERIDAD LOGRAMOS REDUCIR UN POCO MAS DE CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS. NO FUE SUFICIENTE USTED RECUERDA EL AÑO PASADO 2017 FUE UN AÑO COMPLEJO CON UN ARRANQUE COMPLICADO POR UN TEMA QUE TIENE QUE VER CON LA GASOLINA Y EL GOBIERNO DECIDIÓ BAJARSE LOS SUELDOS, BAJAMOS NUESTROS SUELDOS UN 20% DE FORMA TAL QUE UN POCO CONECTANDO CON ESTA LEY DE AUSTERIDAD Y CON ESTA LEY DE REMUNERACIONES, QUE ENTIENDO SE PUBLICO EL DÍA DE AYER EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL SUELDO ESPECÍFICAMENTE HABLANDO EN TÉRMINOS BRUTOS DEL GOBERNADOR ES DE CIENTO SEIS MIL PESOS. ES DECIR, ESTA POR DEBAJO DE LO QUE VA A GANAR EL SEÑOR PRESIDENTE, Y ASÍ SE LOS NOTIFICAMOS A TODOS LOS PODERES PORQUE SIGUIENDO ESA LÓGICA NINGÚN PODER PODRÁ TENER UN SUELDO SUPERIOR A LOS CIENTO SEIS MIL PESOS QUE EROGA EL GOBERNADOR Y OBIVIAMENTE MUCHO MENOS QUE LOS CIENTO OCHO MIL POR OBVIAS RAZONES. ES0 YA ESTA NOTIFICADO PARA SU PRESUPUESTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL PRÓXIMO AÑO. NO HAY UN TABULADOR. LA INSTRUCCIÓN DEL GOBERNADOR ES QUE SE APLICARÁ Y SE LES DIJERA A LOS PODERES ESTRICAMENTE EL MONTO DEL SUELDO. ASÍ COMO, LO HIZO EL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO DE LOS CIENTO OCHO MIL PESOS, CIENTO SEIS MIL PESOS. ENTONCES DEL PLAN DE AHORRO DEFINITIVAMENTE, INSISTO HEMOS TENIDO AHORROS QUE DAN CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS VOLVIENDO A ESTA LÁMINA QUE MARGEN TENEMOS AL FINAL DEL DÍA LOS MÁRGENES QUE TENEMOS, SI USTEDES SE FIJAN AHÍ COMUNICACIÓN SOCIAL, GASTAMOS MUY POCO. SERVIDORES PÚBLICOS, REPRESENTA EL 46% DE ESTOS DE ESTE 10% SON ALREDEDOR DE CINCO MIL MILLONES DE PESOS. ES IMPORTANTE HACER NOTAR

QUE ENTRE LA SEGURIDAD Y EL MAGISTERIO NOS LLEVAMOS CASI DIECISÉIS MIL MILLONES DE PESOS, PERO SOLO UN DATO QUE ES MUY IMPORTANTE LOS INTERESES DE LAS DEUDA Y LAS PENSIONES CONSUMEN EL 22% DE NUESTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN. AHORA LES PIDO DE FAVOR QUE ME LLEVEN A LA LÁMINA 19, NADA MAS ESTA ES LA EVOLUCIÓN QUE HA TENIDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS. NOSOTROS NO VEMOS EN QUE SE GASTA EL RECURSO, NOSOTROS TENEMOS UN CONCEPTO QUE ES TRANSFERENCIA, SE TRANSFIERE EL RECURSO Y PUEDE ESTAR DESTINADO A SERVICIO PERSONAL O SERVICIO MATERIAL. SI DISTINGUIMOS ENTRE GASTO CORRIENTE Y GASTO DE INVERSIÓN PERO EL PODER JUDICIAL HA TENIDO UN CRECIMIENTO DEL 33% , EL CONGRESO 17% Y LA AUDITORÍA SUPERIOR EL 16%, SI NOS VAMOS A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, LO QUE VAMOS A ENCONTRAR ES QUE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE UN 15% Y LA FISCALÍA GENERAL DE UN 43% Y SI NOS VAMOS LOS MUNICIPIOS QUE SON OTRO ENTE QUE ES UN IMPORTANTE ENTE QUE CONSUME UNA CANTIDAD IMPORTANTE DEL CONSUMO DE LA SOCIEDAD PUES EL CRECIMIENTO ES UN POCO ,MAS DEL 103% SI NOS VAMOS POR AHÍ, NO SE SI TENEMOS LOO DE LOS SERVICIOS PERSONALES DEL GOBIERNO ESTATAL, LO QUE VAMOS A ENCONTRAR, EL GOBIERNO ESTATAL CRECE PUES PRÁCTICAMENTE LA INFLACIÓN, NI LA INFLACIÓN PORQUE NO NOS HEMOS DECRETADO AUMENTOS. ES DECIR, EL GOBIERNO ESTATAL DESDE EL 2015, NO HA TENIDO UN AUMENTO DESDE DIRECTOR, SUBSECRETARIO, SECRETARIO Y GOBERNADOR Y SOLO HEMOS APLICADO EL INCREMENTO A LOS SINDICALIZADOS QUE POR LEY PUES OBVIAMENTE TENEMOS QUE CUMPLIR CUANDO MENOS DARLES LO QUE ACORDAMOS CON EL SINDICATO. ES DECIR, CREO YO SI QUE ES UNA BUENA INICIATIVA EL TEMA DE LA AUSTERIDAD. NOSOTROS, LA COMPARTIMOS TANTO ASÍ QUE ARRANCAMOS CON UN PLAN DE AUSTERIDAD QUE SIGUE VIGENTE, LOS SUELDOS SIGUEN SIN AUMENTAR. MUCHAS GRACIAS. LICENCIADO GARZA”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE**

DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “EL DÍA DE HOY LOS MAESTROS CUIDADOS DE LA SECCIÓN 50, ACUDIERON AL CONGRESO A SOLICITAR NUESTRA INTERVENCIÓN EN DOS DEMANDAS: UNA EN HOMOLOGAR EL BONO ANUAL DEL JUBILADO ESTATAL QUE ES DE 1,700 PESOS CON EL DEL JUBILADO FEDERAL QUE ES DE MAS DE OCHO MIL PESOS. LA PREGUNTA ES SEÑOR TESORERO, ESTA CONTEMPLADA ESTA PARTIDA EN EL PRESUPUESTO DE LOS QUINCE MIL JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. NADA MÁS ACLARANDO 2019, DIJO DIPUTADA, ÓSEA EL PRÓXIMO AÑO., BUENO NO HEMOS TERMINADO PROPIAMENTE DE ESTRUCTURAR LO QUE VA HACER EL PRESUPUESTO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO, ACLARO QUE TENDRÁ QUE SER APROBADO POR EL CONGRESO. NO HEMOS TERMINADO ESE EJERCICIO DE HECHO ESTAMOS POR EMPEZAR FORMALMENTE YA EL EJERCICIO DE FORMATO DE QUE NO HAY UNA RESPUESTA ESPECIFICA. ES DECIR, ESTA INCLUIDO O NO ESTA INCLUIDO EN LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL. NO LO TENEMOS DESCONOZCO ESPECÍFICAMENTE CUANTO IMPLIQUE ESTO PORQUE ES HOMOLOGAR EL BONO ESTATAL CON LO FEDERAL Y NO TENGO LA MENOR IDEA ESPECÍFICAMENTE CUANTO IMPLICARÍA ESTE RECURSO. ES UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE MILLONES DE PESOS Y ENTIENDO QUE ESTE PLANTEAMIENTO SE HA HECHO CON ANTERIORIDAD. NOSOTROS, ESTARÍAMOS OBVIAMENTE EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ESCUCHAR EL PLANTEAMIENTO Y PUES OBVIAMENTE ENTRE EL EJECUTIVO Y EL CONGRESO TOMAR UNA DECISIÓN DE QUE SE VA HACER CON ESE PLANTEAMIENTO TAN ESPECIFICO QUE HACEN LOS JUBILADOS”.

C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ: “EL SERVICIO MÉDICO DE LOS MAESTROS ACTIVOS Y JUBILADOS ESTA PASANDO POR UN PERÍODO DE PROFUNDA CRISIS CAUSANDO DESABASTO DE MEDICAMENTOS, MATERIALES HOSPITALARIOS Y MALAS CONDICIONES DEL EQUIPO Y POR ENDE MALA ATENCIÓN MÉDICA. EL APORTE DE CUOTA DE MAESTROS JUBILADOS Y LOS

MAESTROS SINDICALIZADOS QUE ES DE VEINTE MILLONES FALTANDO UN DÉFICIT DE QUINCE MILLONES DE PESOS MENSUALES. DE AHÍ ES CON TODO RESPETO DE HACER LA MULTIPLICACIÓN DE LOS TRES AÑOS QUE USTEDES ESTÁN GOBERNANDO DONDE NO SE NOS HA AYUDADO ESE DÉFICIT QUE FALTA PARA EL SERVICIO MÉDICO. LA PREGUNTA ES, YO LE PREGUNTO A USTED SI EL ISSSTELEÓN TIENE UN DÉFICIT DE TREINTA Y CINCO MILLONES QUE ES MÁS ALTO QUE EL SERVICIO MÉDICO DE LA SECCIÓN 50 USTEDES SI SE LO APORTAN. LA PREGUNTA ES PORQUE EL ESTADO NO APOYA CON LOS QUINCE MILLONES DE DÉFICIT MENSUALES Y AHÍ SE RESOLVERÍA EL PROBLEMA TAN GRAVE QUE TIENE EL SERVICIO MÉDICO DE LA SECCIÓN 50”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “YO DIRÍA DIPUTADA, LA VERDAD ES QUE LA VERDAD ES QUE ADMINISTRACIÓN FORMAL DE LA SECCIÓN 50 LA LLEVAN LOS MAESTROS. ES DECIR, LOS SINDICATOS. ESPECÍFICAMENTE NO NOS HAN PEDIDO UN APOYO PARA SUBSANAR ESTE DÉFICIT. LOS APOYOS QUE YO TENGO COMO TESORERO CONOCIMIENTO ESTÁN SOLICITADOS SOLO PARA EL TEMA DE UN PASIVO MUY FUERTE QUE TIENEN CON PROVEEDORES QUE AHORITA MENCIONABA LA DIPUTADA, ALREDEDOR DE QUINIENTOS MILLONES. NOSOTROS EN LAS REUNIONES CON LOS LIDERES SINDICALES NOS DECÍAN QUE OSCILABAN ENTRE DOSCIENTOS, DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS CON EJERCICIOS QUE SE HICIERON CON LA CONTRALORÍA Y ENTIENDO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO PARA VER SI PODÍAMOS CONSEGUIR MEJORES TÉRMINOS Y UNA NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES SE LLEGO UN MONTO DE ALREDEDOR DE CIEN MILLONES. ES EL ÚNICO DATO QUE TENGO YO PROPIAMENTE EN LA LÓGICA QUE TIENE QUE VER CON LA OPERACIÓN DEL MEDICAMENTO. NO SOMOS AJENOS A INSISTIR, EL GOBERNADOR HIZO UNA VISITA AL HOSPITAL ESTUVO AHÍ CON LOS LIDERES SINDICALES, VALORANDO UN POCO LA SITUACIÓN FÍSICA UN POCO LA SITUACIÓN DEL DE LA SECCIÓN 50 PUES LO QUE ENCONTRAMOS ES OBVIAMENTE PUES UNA NECESIDAD IMPORTANTE DE DARLE MANTENIMIENTO. EL COMPROMISO DEL GOBIERNO ESTATAL, ADEMÁS DE OTROS HOSPITALES COMO TERMINAR EL DE

MONTEMORELOS, SABINAS, QUE TIENE QUE VER MAS CON RECURSOS FEDERALES. EL HOSPITAL DE TIERRA Y LIBERTAD U OTRO QUE ESTA EN LAS PRIORIDADES SOBRE EL TEMA DE QUE VAMOS HACER EN LOS HOSPITALES. NOSOTROS SI TENDRÍAMOS UN PLANTEAMIENTO ESPECÍFICO EN TÉRMINOS DE INVERTIR ALGO EN TÉRMINOS QUE TIENE QUE VER CON LA CLÍNICA HOSPITAL SECCIÓN 50 PERO VOLVIENDO AL PUNTO DEL DÉFICIT. INSISTO, NOSOTROS EN LAS REUNIONES QUE TENEMOS PROPIAMENTE DENTRO DEL CONSEJO DE ISSSTELEÓN EN DONDE PARTICIPA OBTIENIENDO EL MAGISTERIO Y LOS JUBILADOS HEMOS TENIDO ESTA DISCUSIÓN Y ESTE DEBATE PERO CUANDO HEMOS QUERIDO AVANZAR PROPIAMENTE EN SOLUCIONES DE FONDO PORQUE PENSAR EN QUE LA SOLUCIÓN ESTA EN QUE LE PONGAMOS MAS RECURSOS ESTATALES PUES PROBABLEMENTE SI, ESO SOLUCIONE ESTE PROBLEMA QUE TIENE EL MAGISTERIO EN LA PARTE DEL SERVICIO MEDICO PERO PUES ALGUNA OTRA COSA SE VA A TENER QUE DESATENDER Y ESO CREO NO ES PROPIAMENTE UN EQUILIBRIO OPTIMO, SI LO QUEREMOS VER ASÍ. LO QUE ENTIENDO YO LO QUE SE A HECHO ENTRE EL MAGISTERIO Y EL ISSSTELEÓN Y OBTIENIENDO EL GOBIERNO ESTATAL. ES IR VIENDO QUE MODIFICACIONES SE LE PUEDEN HACER A LA LEY DE ISSSTELEÓN PORQUE HABLÁBAMOS DE APORTACIONES, DEFINITIVAMENTE LAS APORTACIONES NO ESTÁN CUBRIENDO, DIGAMOS LA NECESIDAD FINANCIERA QUE TIENE EL MAGISTERIO PARA CUBRIR SU SERVICIO MÉDICO. NO SOMOS AJENOS A LA PROBLEMÁTICA, LA ENTENDEMOS CRÉANME NOSOTROS RECURRENTEMENTE TENEMOS REUNIONES CON LOS LIDERES SINDICALES. HEMOS APOYADO. TUvimos QUE SIN MAS NO RECUERDO A PRINCIPIOS DE AÑO HICIMOS UNA APORTACIÓN EXTRAORDINARIA, Y AQUÍ LE PIDO A MI EQUIPO QUE ME DIGA DE CUANTO VEINTE MILLONES, CUARENTA MILLONES. DESCONOZCO CUANTO FUE, PRECISAMENTE PARA QUE NO HUBIERA UN PROBLEMA QUE TIENE QUE VER CON DESABASTO MEDICO EN SU MOMENTO Y OBTIENIENDO. ASÍ COMO MOSTRABA HACE RATO CUANTO REPRESENTA DE SU PRESUPUESTO EL GASTO EN EDUCACIÓN PARA EL ESTADO NO ES OBTIENIENDO UN TEMA MENOR, MUY IMPORTANTE, MUY ESTRATÉGICO YO LO QUE DIRÍA, NOSOTROS ESTAMOS EN LA MEJOR DE LAS DISPOSICIONES DE ESCuchar Y

ENTENDER LOS PLANTEAMIENTOS. EL EJERCICIO QUE SE HIZO. ESPECÍFICAMENTE PARA EL TEMA DE LAS MEDICINAS CREO YO QUE FUE UN EJERCICIO QUE AYUDO A LAS PARTES A TRATAR DE SOLUCIONAR UN POCO LA PARTE MAS CRITICA, PERO ACLARO TODAVÍA HAY QUE VER QUE SE VA HACER EN MATERIA. ENTIENDO QUE EL MAGISTERIO ESTA DISPUESTO A DISCUTIR LA LEY DEL ISSSTELEÓN Y LA MECÁNICA QUE IMPLICARÍA PROPIAMENTE DE CADA UNA DE LAS APORTACIONES. SI ESTA EN NUESTRAS PRIORIDADES, RECURRENTEMENTE TENEMOS REUNIÓN CON LOS LIDERES SINDICALES Y YO LO QUE DIRÍA ES QUE NO TENGO UN PLANTEAMIENTO ESPECIFICO FORMAL SI LO PUDIÉSEMOS TENER YO CREO QUE ESO AYUDARÍA PARA UNA MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA EL PRÓXIMO AÑO”.

C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ: “MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. EN EL INTERINATO COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, VETARON LA LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO Y A LA MATERNIDAD POR SUPUESTAMENTE CARECER DE IMPACTO PRESUPUESTARIO EN TAL VIRTUD LE FORMULO LA SIGUIENTE PREGUNTA. CUÁL ES SU INTERPRETACIÓN EN RELACIÓN AL **ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS** Y ASÍ MISMO, CUAL ES SU CONCEPTO EN RELACIÓN A QUIEN DEBERÁ PRESENTAR EL IMPACTO PRESUPUESTARIO SOBRE UNA LEY O DECRETO QUE SEA SOMETIDO AL PLENO DE ESTA LEGISLATURA”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “SI ES TODO UN TEMA DIPUTADA. YO CREO QUE, LO MAS RELEVANTE VOY HACER UN EJEMPLO AHORITA. CREO QUE UN POCO AYUDA A ENTENDER UN POCO LA SITUACIÓN. LA DESGRACIA FINANCIERA DEL ESTADO PUES NOS OBLIGA A QUE ESTAMOS EN DÉFICIT PERMANENTEMENTE NOS FALTAN RECURSOS. LA DECISIÓN QUE TOMO OBIVIAMENTE DIGAMOS EL TRIBUNAL ELECTORAL SI LO QUEREMOS VER ASÍ PUES NO HIZO NINGUNA EVALUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, SIMPLEMENTE Y SENCILLAMENTE DECRETO Y HÁGASE SIN CONSIDERAR OBIVIAMENTE, NO

ESTOY DICIENDO QUE NO VAMOS A CUMPLIR. LO QUE ESTOY DICIENDO ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUE NO HAY UNA VALORACIÓN. AHORA PONGO ESTO NADA MÁS COMO EJEMPLO, COMO CONTEXTO DE CUALQUIER DECISIÓN QUE SE TOME TIENE UN IMPACTO PRESUPUESTAL. SI DECIDIMOS QUE AHORA LA EDUCACIÓN VA A IMPLICAR NO SE QUE A TODOS LOS NIÑOS LES TENGAMOS QUE DAR ALIMENTO PUES ESO TIENE UNA IMPLICACIÓN PRESUPUESTAL. ESTOY DANDO EJEMPLOS NADA MÁS. EN EL CASO ESPECÍFICO DE ESTA LEY QUE OBVIAMENTE FUE OBSERVADA SI LO QUEREMOS VER ASÍ, PRECISAMENTE HACIENDO ARGUMENTOS, AHORITA VOY A RECORDAR AQUÍ TODA LEY ÓSEA TODA INICIATIVA TIENE QUE TENER SU FUENTE DE INGRESOS Y LA REALIDAD ES QUE DICHA INICIATIVA NO TENIA SU FUENTE DE INGRESO. ES DECIR, LA INICIATIVA SI YO CREO QUE NADIE VA ESTAR EN CONTRA DE MUCHAS DE LAS INICIATIVAS QUE SE PROMULGAN Y SE LLEVAN A ACABO EN EL CONGRESO. LO ÚNICO QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO ES QUE CON QUE SE CUMPLA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA. LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, ES MUY CLARA DEL BALANCE O DEL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL DEL PUNTO DE VISTA DE. SI ESTAMOS QUITANDO UN IMPUESTO PUES TENEMOS QUE TENER LA CONTRAPARTE DE A QUE GASTO LE VAMOS A BAJAR SI ESTAMOS ATRIBUYENDO UNA NUEVA EROGACIÓN, INSISTO YO NO VOY A PONER A DISCUTIR LA PARTE SUSTANTIVA DE QUE SI EL GASTO ES CORRECTO O NO. YO ASUMO QUE SI, SI ALGUIEN QUIERE PROMOVER INSISTO ESTA LEY DE PARTO O MATERNIDAD, NADIE YO CREO QUE NADIE ESTAMOS PELEADOS CON ESO. EL TEMA ES COMO LO VAMOS A FONDEAR, LO QUE NO CUMPLÍA, ES DECIR PORQUE SE OBSERVA ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE PORQUE NO TENÍA SU FUENTE DE INGRESOS Y LA LEY ES MUY CLARA. TODA EROGACIÓN DEBE TENER LA FUENTE DE INGRESO Y EFECTIVAMENTE. MUY ESPECÍFICAMENTE PARA NO EVADIR LA REALIDAD PREGUNTA DE LO QUE DICE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN MATERIA DEL ARTÍCULO 16 DE QUIEN TIENE LA RESPONSABILIDAD DEL IMPACTO PRESUPUESTAL. ESTA CLARO LA RESPONSABILIDAD DEL IMPACTO PRESUPUESTAL LA TIENE EL EJECUTIVO, ESO ESTA MUY CLARO. ES DECIR, PERO EL EJECUTIVO REQUIERE INFORMACIÓN, LA SECRETARIA DE FINANZAS NO ES

EXPERTO, NO TIENE EXPERTOS EN TODAS ESTAS INICIATIVAS, DIGAMOS ALGUNA REFORMA EN MATERIA EDUCATIVA, O ALGUNA REFORMA EN MATERIA SOCIAL O ALGUNA REFORMA EN MATERIA AMBIENTAL PUES NOSOTROS NO SOMOS QUIEN PARA PODER MEDIR EL IMPACTO PRESUPUESTAL. HACEMOS EL ANÁLISIS FINANCIERO DEL IMPACTO PERO CON LA INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONEN LAS ÁREAS SUSTANTIVAS O LOS QUE ESTÁN PROMOVIENDO DICHAS INICIATIVAS. NOSOTROS NO TENEMOS PROPIAMENTE UNA INFORMACIÓN ESPECIFICA DE ESTE IMPACTO PRESUPUESTAL. YO CREO QUE ESA PUDIERA SER MI RESPUESTA ESPECÍFICAMENTE A LO QUE CORRESPONDE AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO LA PALABRA A LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. PARA EL TESORERO. DENTRO DEL RUBRO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS SEÑALAN COMO LOGRO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE NUEVO LEÓN QUE ES EL PRIMER ESTADO EN DESTINAR RECURSOS PARA FORTALECER LOS 51 SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, TAMBIÉN SE DICE QUE FUE UNA INVERSIÓN DE 26 MILLONES DE PESOS, LOS CUALES FUERON APROBADAS EN LA LEGISLACIÓN ANTERIOR, SIN EMBARGO, EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE ESTA LEGISLATURA HIZO UN EXHORTO AL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ PARA QUE ORDENARA LA LIBERACIÓN DE LOS 26 MILLONES DE PESOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ, MAS SIN EMBARGO, HASTA EL DÍA DE HOY DICHOS RECURSOS, LA PREGUNTA ES SI YA FUERON TRANSFERIDOS O NO A LOS MUNICIPIOS O A QUE SE DEBIÓ EL RETRASO DE LA TRANSFERENCIA DE DICHOS RECURSOS, YA QUE ESTABAN ETIQUETADOS DENTRO DEL PAQUETE FISCAL 2018 Y QUE INCLUSO YA ESTA POR FINALIZAR”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. MUY CLARA LA PREGUNTA, SE TIENE QUE VER CON LO QUE ES EL SIPINNA, PRIMERO

ACLARAR SON LOS 26 MILLONES PROPIAMENTE QUE RECORDARA DIPUTADA, LO ESTUVIMOS DISCUTIENDO CON EL PRESUPUESTO DEL AÑO EN LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL PARA ESTE AÑO, NO NADA MÁS FUERON 26, ACLARO EL DIF ADEMÁS DE SU PRESUPUESTO SE LE ASIGNARON 15 MILLONES QUE TIENE QUE VER CON LA OPERACIÓN, ES DECIR, EL ESTADO RELATIVAMENTE ESTARÍA EROGANDO ESTRICAMENTE HABLANDO LOS 15 MÁS LOS 26, QUE FUE LO QUE SUCEDIÓ Y CREO YO QUE ES UN TEMA MÁS BIEN, ACLARO NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A PONER EL RECURSO PRESUPUESTAL, HASTA AHÍ LLEGA LA MISIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS PERO NO ESTAMOS AJENOS A LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA OPERATIVIDAD, TAMPOCO QUIERO EVADIR LA PREGUNTA, EL PRESUPUESTO AL DÍA DE HOY ESTÁ DISPONIBLE EN EL DIF, ACLARO ORIGINALMENTE ESTABA DISPONIBLE EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y TUVIERON UNA METODOLOGÍA QUE AL FINAL DEL DÍA EN TÉRMINOS DE ASIGNACIÓN PUES NO CUMPLÍA CON LO QUE ERA PROPIAMENTE LA LEY, LA LEY HABLA QUE ESTOS RECURSOS TIENEN QUE ASIGNARSE EN FORMA AL CRITERIO DE VARIABLE POBLACIÓN, ENTIENDO YO QUE LOS LINEAMIENTOS LOS TIENE QUE DESARROLLAR PROPIAMENTE EL ENTE EJECUTOR Y EN ESTE CASO EL ENTE EJECUTOR VA A SER EL DIF, DESCONOZCO SI YA LOS LINEAMIENTOS ESTÁN AHÍ, LO QUE SI TE PUEDO DECIR ES QUE LOS RECURSOS EXISTEN Y LOS RECURSOS DE UNA U OTRA FORMA, LO ÚNICO QUE SUFRIERON FUE UN TEMA CONTABLE, PRESUPUESTAL, NO ESTÁN EN DESARROLLO SOCIAL, ORIGINALMENTE LOS HABÍAMOS PUESTO EN DESARROLLO SOCIAL PERO CUANDO VIMOS UN POCO LA VOCACIÓN Y LA VINCULACIÓN Y YA HABÍAMOS ASIGNADO LOS 15 MILLONES PARA EL SIPINNA EN LA LÓGICA DE OPERACIÓN DEL DIF SE DECIDIÓ QUE MEJOR FUERAN A CONVENIOS ENTRE EL DIF CON LOS MUNICIPIOS, ES IGUAL, NO LOS VA A EJERCER EL DIF, ESO ESTÁ MUY CLARO, LOS VA A EJERCER CADA MUNICIPIO PORQUE ASÍ ESTUVO ACORDADO Y MANDATADO CON ESTE CONGRESO DESDE EL AÑO PASADO, DESCONOZCO SI YA ESTÁN EN LOS LINEAMIENTOS, LO PUEDO CHECAR MÁS TARDE Y LES MANDO

UN MENSAJE PERO ESA ES LA REALIDAD, PRESUPUESTALMENTE EL RECURSO ESTÁ DISPONIBLE EN EL DIF”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS TESORERO QUEDÓ CLARO, VOY A CEDER LA PREGUNTA A MI COMPAÑERO Y DIPUTADO LUIS DONALDO COLOSIO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**: “GRACIAS PRESIDENTE. MI PREGUNTA ES IGUALMENTE PARA EL TESORERO CARLOS ALBERTO GARZA, RECONOCEMOS QUE POR EL PLAN DE AHORRO Y AUSTERIDAD DEL 2016 AL 2018 SE HA LOGRADO AMINORAR EL DÉFICIT FINANCIERO Y CONCRETAR AHORROS POR MÁS DE 5 MIL MILLONES DE PESOS, SEGÚN SE ADVIERTE EN LA PÁGINA 12 DEL INFORME, SIN EMBARGO, DESPUÉS DE 3 AÑOS DEL DÉFICIT PRESUPUESTAL ES EVIDENTE QUE ESTAS ACCIONES TODAVÍA SON INSUFICIENTES. NADA MÁS, PREGUNTARLE QUÉ MEDIDAS ESPECÍFICAS SE PREVÉN TOMAR PARA DEDUCIR EL DÉFICIT Y LLEVARNOS DE SER POSIBLE AL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. LE PIDO POR FAVOR ME AYUDEN CON ALGUNAS LAMINAS, ESTA LAMINA LO QUE NOS MUESTRA ES DE NO HABER HECHO NADA, ES DECIR, ESTOS CUADRITOS EN BLANCO, EL DÉFICIT HUBIERA SIDO CADA VEZ MAYOR, ES DECIR SI HAY UNA CONTENCIÓN DEL GASTO, DESAFORTUNADAMENTE NO TRAIGO UNA LÁMINA, ME COMPROMETO A ENVIÁRSELAS DE UN ESTUDIO QUE HICIMOS FORMALMENTE CON EL BANCO MUNDIAL DE CÓMO SE VEÍA NUEVO LEÓN HACIA ADELANTE Y CUANDO PRECISAMENTE SE CORREGÍA ESTE DÉFICIT Y LOS RESULTADOS NO SON MUY FAVORABLES, DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL TIEMPO PORQUE EN LOS DOS EJERCICIOS QUE SE HICIERON HABÍA UNO INCLUYENDO TODAVÍA COMO RECURSO DEL ESTADO, EL IVA SOBRE TENENCIA Y HABÍA OTRO ELIMINANDO EL IMPUESTO SOBRE TENENCIA, ENTONCES, SI MAL

NO RECUERDO EN UNO DE SUBEJERCICIOS ESTABA PROPIAMENTE SE CORREGÍAN EN EL 2026, PERO SIN LA TENENCIA PERO MÁS ALLÁ DE ESTO EJERCICIOS QUE SE HICIERON CON UN MODELO PROPIAMENTE DEL BANCO MUNDIAL, LA LEY ES MUY CLARA, CREEMOS QUE SI ES UN TEMA QUE CREO QUE ES DE DEBATE, LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA NO OBLIGA A QUE EN 5 AÑOS, DEBERÍAMOS DE ESTAR EN EQUILIBRIO, ESO DICE LA LEY, ENTONCES ESO VA A IR FORZANDO A QUE TENGAMOS DISMINUYENDO ESTE DÉFICIT, EL DÉFICIT AL FINAL DEL DÍA ES EL DESBALANCE ENTRE LO QUE INGRESAMOS CON LO QUE EROGAMOS, POR ESO SIEMPRE PONEMOS LA LÁMINA DE LO REDUCTIBLE QUE ES LA CUARTA LAMINA COMO CONTEXTO QUE CUALQUIERA DIRÍA SI TE FALTAN 2 MIL O 3 MIL MILLONES DE PESOS, PUES ES MUY FÁCIL QUE 95 NO TIENE CIENCIA Y LE APLICAS AHÍ CUALQUIER PORCENTAJE Y SALE Y NO FUNCIONA ASÍ, DESAFORTUNADAMENTE HEMOS TENIDO EVIDENCIA, PORQUE POR EJEMPLO EL GOBIERNO FEDERAL ACTUAL CUANDO QUISO LLEVAR A CABO ESTE MODELO DE PRESUPUESTO BASE 0, SE DIO CUENTA QUE LA BASE 0 NO ERA 0, PRÁCTICAMENTE YA ESTABA TODO COMPROMETIDO EN UN ALTO PORCENTAJE, ES POCO EL MARGEN QUE SE TIENE PARA IRLO AJUSTANDO, SEGUIMOS CON ESTA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, SI SEGUIMOS AJUSTANDO FUERTEMENTE EL GASTO PERO HA HABIDO COMO ESTE AÑO EN ESPECÍFICO EROGACIONES EXTRAORDINARIAS, LAS ELECCIONES NOS OBLIGAN A SEGUIR GASTANDO, PERO YO CREO QUE EL RETO MÁS IMPORTANTES ES DECIR QUE PUDIESE QUE LE DIÉRAMOS LA VUELTA A ESTO DE UNA FORMA PARA CUMPLIR CON LA LEY, SI NOS VAMOS A LAS DETENCIONES, POR FAVOR, ME AYUDARÍA BASTANTE. ES ESTA DIPUTADO, CREO QUE ES ESTA LA ENFERMEDAD MÁS GRANDE QUE TIENE EL ESTADO PERDÓN LA EXPRESIONES PERO SI LO QUEREMOS VER ASÍ, ES EL TEMA DE CUANTO NOS CONSUME EL DÉFICIT DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, Y LO QUE NOS DICE AHÍ ES QUE, SI VEMOS CADA VEZ ESTAMOS CRECIENDO, NADA MÁS VEAN LA LÁMINA ENTRE EL 2017 Y 2018, NOS CONSUMIÓ 500 MILLONES, SI NOS VAMOS A LA LÁMINA SIGUIENTE, ES EL ESTUDIO ACTUARIAL QUE ESTÁ DOCUMENTADO Y SE ESTÁ CUMPLIENDO DESAFORTUNADAMENTE A LA PERFECCIÓN NOS IMPLICA QUE AHORA EN

ADELANTE SEGUIMOS CONSUMIENDO 500 MILLONES ADICIONALES, ESTE ES EL GRAN RETO ENTRE ESTA EROGACIÓN QUE YA ESTÁ LLEGANDO A LOS 5 MIL MILLONES DE PESOS QUE ES UNA OBLIGACIÓN DE LEY MÁS LO QUE PAGAMOS DE INTERESES DE LOS FINANCIAMIENTOS Y AMORTIZACIONES, CONSUMIMOS EL 22 POR CIENTO DE LOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN, EL RETO NO ES MENOR, DE ENTRADA EL 22 POR CIENTO VA A PAGAR ESTOS DOS GRANDES RUBROS, CREO QUE LEGALMENTE NO PODEMOS HACER NADA, MÁS QUE SEGUIR RESTRUCTURANDO LA DEUDA Y SEGUIR GANANDO PLAZO Y MEJOR TASAS COMO LO ESTAMOS HACIENDO, PERO EL TEMA DE PENSIONES NO PODEMOS EVADIR LA RESPONSABILIDAD DE CUBRIR ESA OBLIGACIÓN”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. EN LA REVISIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS AL 100 SE DETERMINARON RECUPERACIONES PROBABLES POR 330 MILLONES DE PESOS QUE SE INTEGRAN POR EL PAGO DE MÁS DE 72 MILLONES DE PESOS SIN CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA, LO QUE SIGNIFICA QUE NO TENÍAN CONTRATO NI FACTURAS DE GASTO Y POR LA FALTA DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES DE POR MÁS DE 257 MILLONES DE PESOS, ES DECIR, HUBO ENTREGAS EXTEMPORÁNEAS SIN SANCIÓN, ADEMÁS SE DETERMINÓ DE UNA AFECTACIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO AL NO EJERCER RECURSOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO POR MÁS DE 8 MILLONES DE PESOS, VEMOS CON PREOCUPACIÓN QUE DIVERSOS PROGRAMAS PRESENTAN SUS EJERCICIOS EN SEGURIDAD, EN SALUD, EN EDUCACIÓN, EL FONDO DE APORTACIÓN MÚLTIPLE POR MÁS DE 82 MILLONES DE PESOS ASÍ COMO EL ANTERIORMENTE, VOY A HACER LA PREGUNTA PARA EL CONTRALOR PARA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA LICENCIADO JESÚS HERNÁNDEZ. QUÉ MEDIDAS DE CONTROL INTERNO SE HAN ADOPTADO PARA VIGILAR EL EJERCICIO OPORTUNO DEL GASTO Y EVITAR QUE SE AFECTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO AL NO EJERCER RECURSOS OPORTUNAMENTE, ADEMÁS AGRADECERÉ NOS EXPLIQUE CUANTOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS SE HAN INICIADO PARA

DETERMINAR Y SANCIONAR A LOS RESPONSABLES DE LOS SUBEJERCICIOS Y DE LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS”.

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: “ES CONFORME A LAS OBSERVACIONES DEL PROGRAMA, MANOS A LA ESCUELA A LAS QUE HACE REFERENCIA, OMITIÓ LA AUTORIDAD SUPERIOR DEL ESTADO, PERMITO COMENTARLE QUE ELLOS VAN A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN LA CUAL SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN, SI TENEMOS LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, LOS NÚMEROS DIFIEREN TOTALMENTE DE ESAS OBSERVACIONES, RECORDEMOS QUE UNA PRIMERA INSTANCIA CUANDO FUE SOLICITADA ESA INFORMACIÓN, LA RESPUESTA FUE QUE CORRESPONDÍA A LA AUDITORÍA DE LA FEDERACIÓN POR SER FONDOS FEDERALIZADOS Y NO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EN ESE ENTONCES EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, DETERMINA QUE NO EXISTE LA INFORMACIÓN NI LOS CONTRATOS DEL EJERCICIO DEL GASTO PARA EL CIERRE A COMO LO MANEJA EL FONE QUE FUE UTILIZADO DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR, LOS 800 MILLONES, SE GASTARON 600 MILLONES ÚNICAMENTE 20 MILLONES Y FUE TAMBIÉN EN OBSERVACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA ESTATAL QUE SE REINTEGRARAN ESOS RECURSOS POR NO HABERSE EJERCIDO EN FORMA PUNTUAL, FUERON ANTICIPOS NO DEVENGADOS EN SU MOMENTO, SI ME DA LA PREGUNTA ANTERIOR. EN EL TEMA DE CONTROL INTERNO QUE SE HA HECHO PARA SANCIONAR Y DETERMINAR LOS RECURSOS QUE NO HAN SIDO EJERCIDOS, COMENTARLE ESTAMOS TRABAJANDO SEMANA TRAS SEMANA CON LOS TITULARES CON LAS SECRETARIAS QUE TIENEN FONDOS FEDERALIZADOS Y QUE NO HAN SIDO COMPROMETIDOS A LA FECHA, NO PODEMOS. PERDÓN. NO TODAVÍA NO TERMINA EL EJERCICIO PARA DETERMINAR QUE ESOS RECURSOS HAN SIDO EJERCIDOS EN FORMA OPORTUNA, PERO SI ESTAMOS SIENDO MUY PUNTUALES PORQUE LA SECRETARIA DE HACIENDA MANEJA UN TÉRMINO COMPROMETIDOS Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA NOS AVISA DE LOS RECURSOS DEVENGADOS, EN ESO CAE SU RESPUESTA”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, BIENVENIDOS CONTRALOR Y TESORERO, COMO REPRESENTANTE DE LOS JÓVENES EN ESTE RECINTO Y COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, MI PREGUNTA VA A SER MÁS ENFOCADA A ESTA POBLACIÓN JUVENIL Y VOY A ENGLOBAR TODAS LAS PREGUNTAS A ESTA MISMA. QUE MECANISMOS SE ESTÁN PONIENDO EN MARCHA PARA INCENTIVAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y LABORAL DE LOS JÓVENES Y SI EXISTEN ALGUNOS INCENTIVOS FISCALES PARA LAS EMPRESAS QUE CONTRATAN A LOS JÓVENES Y SI YA EXISTEN O SE TIENE CONTEMPLADO CREARLOS, Y SI YA EXISTEN COMO ESTÁN BENEFICIANDO Y A CUANTOS, PREGUNTA PARA EL TESORERO”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. DIPUTADA SI, JÓVENES TENEMOS VARIAS VERTIENTES AL FINAL DEL DÍA, YO CREO QUE HACE RATO EL DIPUTADO ADRIÁN DE LA GARZA HACIA MENCIÓN AL TEMA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, YO CREO QUE PRECISAMENTE PARA ES SIRVE ESTA LÓGICA PRESUPUESTAL PORQUE PUEDES DE UNA U OTRA FORMA EVALUAR MEJOR TODO UN PROGRAMA, JÓVENES IMPLICA MUCHAS EROGACIONES, ES DECIR, NO VENGO AQUÍ CON UN TEMA RETÓRICO, NADA MAS DE CONSUMIRME 5 MINUTOS, PERO SI IMPLICA MUCHAS EROGACIONES EL QUE ESTEMOS CUMPLIENDO CON LOS RECURSOS QUE SE LE ASIGNAN A LA UNIVERSIDAD ES PROPIAMENTE UN SEMILLERO IMPORTANTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA U OTRA FORMA INCIDE EN QUE TENGAMOS MAYOR NÚMERO DE JÓVENES ESTUDIANDO, TODO ESTE MODELO TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON LA UNIVERSIDAD CIUDADANA QUE NO PRECISAMENTE IMPLICA A JÓVENES, ACLARO PERO QUE SI EN CIERTA MEDIDA A AQUELLOS QUE NO HABÍAN TENIDO LA FORTUNA DE TERMINAR O CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS, BUENO AQUÍ TIENEN UNA OPORTUNIDAD, EL MODELO QUE ESTÁ TENIENDO QUE HA TENIDO MÁS ÉXITO Y

QUE LO VAMOS A SEGUIR IMPULSANDO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE CON LAS PREPAS MILITARIZADAS QUE LO MÁS PROBABLE AL CONGRESO LE PIDAMOS AUTORIZACIÓN PARA QUE EN EL PRÓXIMO AÑO PARA QUE ASIGNEMOS MÁS RECURSOS, NO NADA MAS A LA OPERACIÓN, SI NO A NUEVAS PREPAS MILITARIZADAS, NUEVAS ME REFIERO, CREO QUE SON TRES LAS QUE TENEMOS PROGRAMADAS PARA EL PRÓXIMO AÑO, LO CUAL ESO HABLA DE UNA GRAN OFERTA EDUCATIVA, TENEMOS APOYOS PROPIAMENTE PARA JÓVENES MUY FOCALIZADOS, ASÍ COMO TRADICIONALMENTE SE VENÍA ASIGNANDO UN RECURSO QUE TIENE QUE VER CON EL ADULTO MAYOR PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, PARA MADRES SOLTERAS, NOSOTROS TENEMOS UN PROGRAMA QUE TIENE QUE VER CON JÓVENES Y QUE ES UN PROGRAMA QUE AYUDA A LOS JÓVENES SOBRE TODO A AQUELLOS QUE ESTÁN EN UN TEMA EDUCATIVO, ES DECIR QUE VAN A UNA ESCUELA A TENER UNA SUBVENCIÓN, SUBSIDIO PARA EFECTOS PARA QUE PUEDAN TRANSPORTARSE, HAY OTROS QUE TIENEN RECURSOS PARA QUE PUEDAN CONECTARSE, ES DECIR, QUE TENGAN RECURSOS PARA INTERNET Y OTROS QUE TIENEN RECURSOS QUE NO SON JÓVENES METROPOLITANOS SI NO SON MÁS BIEN DE ZONAS RURALES DONDE ES UN RECURSO LÍQUIDO PARA QUE PUEDA HACER CUALQUIERA DE ESTAS COSAS, ES DECIR QUE LAS PUEDA UTILIZAR EN EL DÍA A DÍA O PARA GASTARLO EN TRANSPORTACIÓN, NO TENGO EL DATO EXACTO, DEBEN DE SER 180 MILLONES DE PESOS LO QUE ESTAMOS ASIGNANDO PARA ESTAS TRES MODALIDADES, Y ESPECÍFICAMENTE YA YÉNDOME A LA PREGUNTA SI TENEMOS ALGÚN INCENTIVO FISCAL, SI LO TENEMOS Y ESTA DIGAMOS EN MATERIA DEL FOMENTO AL EMPLEO, DIGAMOS ES UN INCENTIVO AL EMPLEO DEL 100% DEL ISR POR NOMINA POR 4 AÑOS A QUIENES CONTRATEN, ACLARAN JEFAS DE FAMILIA APROVECHANDO UN POCO EL VIAJE DISCAPACITADOS, MAYORES DE 60 Y JÓVENES DE PRIMER EMPLEO Y ESTE ESTIMULO TAMBIÉN SE PUEDE DAR Y ES UN POCO LO QUE HEMOS ESTADO BUSCANDO, A QUIENES LO HAGAN EN TÉRMINOS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN REGIONES DISTINTAS AL ÁREA METROPOLITANA, ES DECIR AQUELLOS QUE PROMUEVAN EL EMPLEO EN EL SUR Y EL NORTE DEL ESTADO TENDRÁN TAMBIÉN ESTE BENEFICIO FISCAL,

UN POCO CON LA LÓGICA DE CENTRALIZAR Y DE LLEVAR OPORTUNIDADES DE EMPLEO A ESTAS ZONAS, PERO SI VOLVIENDO A LA PREGUNTA, SI TENEMOS UN INCENTIVO ESTÁ LIGADO A UN FOMENTO AL EMPLEO EN DONDE DAMOS EL 100 % DE EXTENSIÓN DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, SI SE CONTRATAN JÓVENES, ACLARO TENDRÍAMOS QUE CHECAR CUALES FUERON LAS EMPRESAS QUE SOLICITARON, SON DATOS FISCALES”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES SECRETARIOS. TENGO UNA PREGUNTA, SEÑOR TESORERO ES POR TODOS CONOCIDOS QUE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ESTÁ ATRAVESANDO POR TEMAS AMBIENTALES IMPORTANTES Y SIN EMBARGO, SE REDUJO EL PRESUPUESTO PARA MEDIO AMBIENTE EN ESTE EJERCICIO EN UN 18.4% CON RESPECTO AL EJERCICIO PREVIO, MI PREGUNTA ES TODA VEZ QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO HA ENCONTRADO DIFERENTES OBSERVACIONES RESPECTO AL COMPORTAMIENTO Y AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR TRES MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE SON LAS ANOMALÍAS QUE DETECTO ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN TRESCIENTOS AVIADORES COMO ASÍ LO DEFINIÓ PERSONAS QUE NO ASISTEN A SUS TRABAJOS PARTICULARMENTE DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA, MI PREGUNTA ES SI SE VA A REORIENTAR EL PRESUPUESTO DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES DE PERSONAS QUE NO VAN A TRABAJAR DE ACUERDO A LA AUDITORIA SUPERIOR Y SI ESE DINERO SE VA A REORIENTAR SI PUDIERA SER PARTE DE LO DE MEDIO AMBIENTE Y LA OTRA CON RESPECTO DEL AÑO PASADO, BUENO DEL EJERCICIO 2016, HUBO UN INCREMENTO A 2017 POR CASI DIEZ MIL MILLONES DE PESOS DE ACUERDO A LO QUE HA COMENTADO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE VA A SOLICITAR UN AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019, ENTONCES TOMANDO EN CONSIDERACIÓN TODAS ESTAS VARIABLES ES POSIBLE OTORGARLE MAYOR PRESUPUESTO A MEDIO AMBIENTE Y PARA EL SEÑOR

ENCARGADO PARA EL DESPACHO, EL CONTRALOR PREGUNTARLE CUALES VAN A SER LAS ACCIONES DERIVADAS DE LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR RESPECTO A LO PREVIAMENTE COMENTADO.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, COINCIDO CON LA LÓGICA CON LA PRIORIDAD QUE TIENE QUE VER DEL MEDIO AMBIENTE, CREO QUE DEFINITIVAMENTE EN TÉRMINOS DE PRIORIDADES Y AHORITA LE PREGUNTAMOS A LA CIUDADANÍA CUALES EL TEMA MÁS IMPORTANTE, ESTOY CONVENCIDO CON MÚLTIPLES ESTUDIOS, ENCUESTAS, INFORMACIÓN QUE SIGUE SIENDO LA SEGURIDAD, ES POR ESO QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD HEMOS INCREMENTADO SUSTANCIALMENTE LOS RECURSOS ASIGNADOS, NO QUIERE DECIR QUE NO HAYA OTROS RUBROS, POR ESO CUANDO PONÍA YO LA INFORMACIÓN, LA EDUCACIÓN TIENE UN PRECIO ESPECIFICO O MUY FUERTE Y LA SALUD TAMBIÉN, PERO EN TÉRMINOS NO SÉ QUÉ PALABRA UTILIZAR URGENCIA, IMPORTANCIA CONTEXTUAL CREO QUE AHORITA SIGUE SIENDO LA SEGURIDAD CONJUNTAMENTE CON LA MOVILIDAD QUE ESTÁ LIGADO AL MEDIO AMBIENTE, EL MEDIO AMBIENTE DEFINITIVAMENTE TIENE UNAS PECULIARIDADES DIGAMOS ALGO QUE SABEMOS QUE NOS AFECTA PERO QUE NO ES AFORTUNADAMENTE INMEDIATO, ESO NO TE DA UNA ALERTA DISTINTO A COSAS QUE SUCEDEN INMEDIATAMENTE, AHORA QUE ES LO QUE SI QUEREMOS HACER PARA EL PRÓXIMO AÑO, EL PLANTEAMIENTO PREVIO INSISTO QUE LE PRESENTAREMOS COMO PROYECTO DE PRESUPUESTO AL CONGRESO IMPLICARA UN AUMENTO IMPORTANTE EN MATERIA DEL ÁREA QUE ESTÁ LIGADO PROPIAMENTE A LA AGENDA DEL MEDIO AMBIENTE, ESO SIN DUDA, YA LO VAN A VER USTEDES PORQUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE HA HABIDO OBLIGACIONES QUE SE LE HAN ESTABLECIDO PROPIAMENTE A EJECUTORES EN ESTE CASO A LA GENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PROCURADURÍA AMBIENTAL QUE NOS VA A OBLIGAR A QUE LE METAMOS MÁS RECURSOS Y PORQUE ASÍ LO VEMOS COMO UN TEMA PRIORITARIO, SI ESTIMAMOS ESE INCREMENTO PARA 2019 DE UNA FORMA SUSTANTIVA, NO TENGO EL DATO AHORITA UN POCO

IRRESPONSABLE DE MI PARTE DE NO DARLO AHORITA PERO YO CREO QUE YA CON CUANDO LO DISCUTAMOS EL PRESUPUESTO VAN A VER CLARAMENTE QUE LA PARTE AMBIENTAL VA A SUFRIR UNA ADECUACIÓN POSITIVA Y EL OTRO TEMA QUE TIENE QUE VER CON LA AUDITORIA SUPERIOR SUPONGO QUE AQUÍ EL COMPAÑERO HARÁ RESPUESTA.DE3

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: “GRACIAS PRESIDENTE. REFERENTE A LA NOTA QUE MENCIONA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO NO HACEN REFERENCIAS A LA UNIVERSIDAD CIUDADANA, ES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUNTUALMENTE, TAMBIÉN QUIERO COMENTARLE QUE SON PERSONAS QUE RECIBEN RECURSOS ESTATALES COMO FEDERALES REALIZANDO UNA MISMA ACTIVIDAD, INDEPENDIENTEMENTE DE ESTO TANTO LA AUTORIDAD SUPERIOR DEL ESTADO COMO NOSOTROS, LO TURNAMOS A LA UNIDAD INVESTIGADORA PARA SUSTANCIAR TODAS ESTAS OBSERVACIONES, YA QUE RECAEN EN UNA ÁREA COMO ECONÓMICAS ASÍ LO HACE VER LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y POR LO TANTO ESTÁN EN MOMENTO DE INVESTIGACIÓN, ADICIONAL A ELLO, SOLICITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN QUE EL PAGO CORRESPONDIENTE A UNA SERIE DE PERSONAS FUERA EN BASE A CHEQUES PARA HACERLO EN FORMA PERSONAL”.

C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES: “NADA MAS PARA AL SEÑOR TESORERO PREGUNTARLE SOBRE LA REORIENTACIÓN DEL GASTO, SI FUERA EL CASO DERIVADO DE LAS INVESTIGACIONES DE ESTAS 300 PERSONAS QUE TIENEN UNA OBSERVACIÓN POR LA AUDITORIA SUPERIOR QUE ESTÁN COBRANDO SIN PRESENTARSE A SU LUGAR DE TRABAJO, IGUALMENTE AL CONTRALOR SOBRE EL CASO DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL TEMA DE FOMERREY, SI VAN A TENER UNA CONSECUENCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “DIGAMOS QUE DESCONOZCO LA INCLUSIÓN DEL TEMA PROPIAMENTE DE ESTAS PERSONAS, ME REFIERO A LAS

QUE ENTIENDO YO SON PERSONAS QUE TIENE DOBLE PUESTO, ES DECIR, TRABAJAN EN LA MAÑANA Y EN LA TARDE EN DISTINTAS INSTITUCIONES, DESCONOZCO SI ESO DE UNA U OTRA FORMA VA A SER SANCIONADO Y ESPECIFICARA QUE NO SE HAGA LA EROGACIÓN, DESCONOZCO CUANTOS DE ESTO ES ESTATAL Y CUANTO ES FEDERAL, Y HAY QUE HACER UN ANÁLISIS DE CUANTO EL PRESUPUESTO ES ESTATAL Y CUANTO FEDERAL, PERO POCO SUPONIENDO QUE ESE ES ESTATAL Y QUE DE ALGUIEN DECRETARA O SANCIONARA QUE PROPIAMENTE NO PUEDE HACER DICHA LABOR PUES HABRÍA QUE EVALUAR CUANTO ESO IMPLICARÍA DE POTENCIAL AHORRO, INSISTO, EN LA LÓGICA EN LA QUE SE ENCUENTRA FINANCIERAMENTE EL ESTADO, PUES LO QUE ESTAMOS ENCONTRANDO ES QUE TENEMOS UN DÉFICIT, AQUELLO QUE NO SE GASTE O AQUELLOS QUE SE AHORRE O AQUELLO QUE INGRESE ADICIONAL, NO ES QUE NO ESTÉ DANDO UN MARGEN ADICIONAL PARA NUEVAS OBLIGACIONES DE GASTO O NUEVOS COMPROMISOS DE GASTO, SOLAMENTE NOS ESTÁ AYUDANDO A QUE NOS FALTE MENOS RECURSOS PARA PODER CUMPLIR CON EL PRESUPUESTO, ENTENDÍ EN HACE RATO EN LA PREGUNTA ANTERIOR HACIA DIPUTADA ÉNFASIS EN UN TEMA DE MÁS DE 10 MIL MILLONES DE PESOS PARA EL PRÓXIMO AÑO O EN LA PARTE PRESUPUESTAL.

C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES: “SE AGREGARON DIEZ MIL MILLONES MAS EN EL EJERCICIO PREVIO Y ADVIRTIENDO QUE AHORA VA HABER UNA SOLICITUD DEL GOBERNADOR.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “NO VISUALIZO YO ESOS DIEZ MIL MILLONES PERO HAY QUE RECORDAR QUE MUCHOS DE ESOS RECURSOS SON DIGAMOS, RECURSOS YA ETIQUETADOS O TRANSFERENCIAS QUE LLEGAN Y QUE OBVIAMENTE YA TIENEN UN DESTINO DE GASTO, POR EJEMPLO EL CASO DE LOS MUNICIPIOS NOSOTROS NO TENÍAMOS PROGRAMADO QUE ESTE AÑO ÍBAMOS A FIRMAR CONVENIOS POR SEISCIENTOS O SETECIENTOS MILLONES DE PESOS PARA LOS MUNICIPIOS DEL RAMO 23 QUE ESOS LLEGAN PERO COMO LLEGAN ESOS LOS TRANSFERIMOS, LE PROPONGO HACER UNA NOTA

ESPECÍFICA PARA ESTE TEMA DE LOS 10 MIL, LO ACLARAMOS PARA VER DE QUE SON ESOS 10 MIL PESOS ADICIONALES ENTRE QUÉ AÑO Y QUE AÑO, PERDÓN, PERO INSISTO MUCHO DE ESO RECURSO VA A PROPIAMENTE AL GASTO EN SALUD, GASTO EN MAGISTERIO, EL MAGISTERIO SOLO NOS OBLIGA A QUE TENGAMOS QUE METER UN POQUITO MÁS DE NOVECIENTOS MILLONES ANUALES ADICIONALES, EL SECTOR SALUD OTRO MÁS, ENTONCES NO HAY PROPIAMENTE UN INGRESO ADICIONAL LIBRE, ÓSEA EL INGRESO VA PRINCIPALMENTE A CUBRIR NÓMINAS, YO ME PROPONGO A PREPARARLE UNA PEQUEÑA NOTA QUE CLARIFIQUE HASTA DONDE LLEGAN ESOS 10 MIL MILLONES ADICIONALES”.

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: “GRACIAS PRESIDENTE. CON FECHA DEL 22 DE OCTUBRE SE PUBLICÓ A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, EL DICTAMEN DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2017 EN LA CUAL SEÑALA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, 10 OBSERVACIONES DE LAS CUALES CONLLEVA UNA INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA PENAL, ESTAS MISMAS CUENTAN CON ACCIONES CON RECOMENDACIONES CON VISTA A LA AUTORIDAD INVESTIGADORA QUE SON DE ASPECTO NORMATIVO, PERMITO INFORMARLE QUE A LA FECHA AL DÍA DE HOY, NO HEMOS SIDO INFORMADOS POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EL STATUS QUE GUARDAN PORQUE SON Y ASÍ LO COMENTO LA AUTORIDAD SUPERIOR, PORQUE SON DELITOS GRAVES O SON PENALES, CREEMOS QUE VAN A SER TURNADOS A EL ÁREA DE CORRUPCIÓN, INDEPENDIENTE A ELLOS ESTAMOS DANDO EL SEGUIMIENTO NOSOTROS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, LICENCIADO JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA

CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. BIENVENIDOS SEAN USTEDES. SIN DUDA UNO DE LOS ACIERTOS DEL GOBIERNO INDEPENDIENTE ES EL CORRECTO MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ASÍ LO DEMUESTRA EL PLAN DE AHORRO Y AUSTERIDAD CON EL QUE SE HAN GENERADO AHORROS POR 5 MIL 750 MILLONES DE PESOS, LO QUE HA PERMITIDO ES ABATIR EL DÉFICIT HEREDADO DEL GOBIERNO ANTERIOR, TAMBIÉN SON DE DESTACARSE LAS DOS REESTRUCTURACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA QUE PRODUJERON AHORROS POR 3 MIL 933 MILLONES DE PESOS DEL 2017 AL 2021 POR LA DISMINUCIÓN POR LA SOBRETASA DEL 2.30% AL 0.70%, ADEMÁS LA MEJORA EN LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE DOS DE LAS TRES PRINCIPALES CALIFICADORAS DE DEUDA, REFLEJA LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO INDEPENDIENTE AL EJERCER RESPONSABLEMENTE EL GASTO, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA, LO FELICITA ASÍ COMO EL RESTO DE LOS COLABORADORES, TAMBIÉN RECONOCEMOS EL ESFUERZO DE LA SECRETARIA POR CUBRIR POR RECURSOS PROPIOS EL BONO DE LOS MAESTROS, SIN EMBARGO, EL PELIGRO PARA LA ESTABILIDAD DE LAS FINANZAS, NO DESAPARECE POR LO QUE LAS NECESIDADES EN EL MES DE DICIEMBRE, PAGO DE AGUINALDOS Y EROGACIÓN DE LA ELECCIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, VA A CREAR SERIAS SITUACIONES, NO QUISIÉRAMOS ESTAR EN SUS ZAPATOS, SEÑOR TESORERO. CUÁLES SERÍAN LOS ESCENARIOS PARA EL PRÓXIMO AÑO Y PARA FINALES DEL AÑO QUE TRANSCURRE PUDIERAN AFECTAR LAS FINANZAS DEL ESTADO Y COMO PODRÍA DELINEAR LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS LEYES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. YO CREO DIPUTADA, MUY BUEN PREGUNTA. ES UN TEMA MUY COMPLEJO PORQUE LO QUE HEMOS MOSTRADO ES QUE EL DÉFICIT NO SE HA ABATIDO, FALTAN RECURSOS, ASÍ ESTA ESTRUCTURALMENTE, NO ES UN TEMA SOLO DE NUEVO LEÓN, AUNQUE PROPIAMENTE NO SOMOS LA GENERALIDAD, A QUE ME REFIERO, LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA HABLANDO QUE HAY QUE HACER CON LOS RECURSOS CUANDO HAY EXCEDENTES, A NOSOTROS COMO LA

PARTE FINANCIERA, EL AÑO PASADO HUBO UN DEBATE A NIVEL NACIONAL DEL DESTINO DE LOS RECURSOS CUANDO HAY EXCEDENTE, PERO LA VERDAD NOSOTROS NO FUIMOS REQUERIDOS, NO TENEMOS EXCEDENTE SI NO QUE DISCUTIMOS, LO PONGO EN ESE TONO MEDIO IRÓNICO PERO ES LA REALIDAD POR ESO AHORITA QUE PREGUNTABA EL DIPUTADO COLOSIO EN QUÉ MOMENTO SE CORRIGE PUES CON LA TENDENCIA QUE TRAE DE QUE NOS CONSUME CADA AÑO 500 MILLONES DE PESOS ADICIONALES, EL SISTEMA DE PENSIONES PUES LA PROVISIONES QUE TRAEMOS ES QUE ESTO SE CORREGIRÁ ENTRE EL 2024 O 2025 DEPENDIENDO, PERO POR LEY TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR DE 5 AÑOS CORREGIR, YA VAMOS EN EL SEGUNDO AÑO, ENTONCES, ESCENARIO ES COMPLICADO, EFECTIVAMENTE EL CIERRE DE AÑO ES UN CIERRE COMPLEJO PORQUE PRECISAMENTE EMPEZAMOS CON EL 31 DE OCTUBRE CON ESTE BONO IMPORTANTE QUE SE LE PAGA AL MAGISTERIO QUE SE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA Y LUEGO VIENE CON EL BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE SE PAGA EN NOVIEMBRE Y LUEGO VIENE AGUINALDOS Y TODAS LAS PRESTACIONES QUE HAY QUE DAR POR LEY EN EL MES DE DICIEMBRE A TODO SERVIDOR PÚBLICO, NO SOLO AL GOBIERNO ESTATAL, SI NO TAMBIÉN A LOS PODERES, SEGUIMOS CON LAS GESTIONES, CREO YO, POR ESO MOSTRÁBAMOS LA LÁMINA EN DONDE PONÍAMOS LOS APOYOS HISTÓRICOS DE RECURSOS QUE SE LE HAN ASIGNADO PROPIAMENTE COMO APOYO DE CIERRE, NO ES UN TEMA DIGAMOS AISLADO, SI USTEDES VEN NOSOTROS LO QUE ESTAMOS PIDIENDO 2 MIL MILLONES PARA CERRAR EL AÑO, ESO ES LO QUE LE ESTAMOS PIDIENDO AL GOBIERNO FEDERAL, ESO ES EL CIERRE DEL AÑO, EN ESAS GESTIONES ESTAMOS CUAL ES LA REALIDAD AL DÍA DE HOY, LA REALIDAD AL DÍA DE HOY, ES QUE HAY UNA TRANSICIÓN Y QUE LA TRANSICIÓN DESAFORTUNADAMENTE NO HA PERMITIDO QUE PODAMOS TENER ESE APOYO, PERO LO QUE SI EN PALABRAS DEL GOBERNADOR EN LOS ACUERDOS QUE TUVO CON EL PRESIDENTE ELECTO, LA IDEA Y EL COMPROMISO ES QUE NOS APOYEN PARA PODER CERRAR EL AÑO, EL PRÓXIMO AÑO, ES UN AÑO COMPLEJO QUE YA EN SU MOMENTO PRESENTAREMOS A MÁS TARDAR EL 20 DE NOVIEMBRE EL PAQUETE ECONÓMICO 2019 QUE TRAERÁ LA PARTE DE INGRESOS COMO LA PARTE DE

EGRESOS, Y CON ALGUNAS OBLIGACIONES DE GASTO NUEVO QUE PUEDEN HACER PRESIÓN EN EL PRESUPUESTO SI CIERTOS SUPUESTOS SE DAN PUDIÉSEMOS TENER ALGUNOS AHORROS, A QUE ME REFIERO, EL PRESIDENTE ELECTO, HA INSISTIDO Y COMO PARTE DE SU PLANTEAMIENTO DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES TRAE UN PROGRAMA MUY FOCALIZADO AL ADULTO MAYOR, A DISCAPACITADOS Y JÓVENES, SI ESO SE DA, ESO IMPLICARA COMO LO HA MANIFESTADO EL GOBERNADOR EN EL MISMO ACUERDO QUE TUVO CON EL PRESIDENTE ELECTO QUE NOSOTROS DEJEMOS DEROGAR ESOS RECURSOS QUE SON UN POQUITO MÁS DE MIL MILLONES COMO 1030 O 1050 MILLONES PERO PUES SI HAY UN AHORRO PERO NO ABATE EL DÉFICIT, ES DECIR, NOS VAMOS A AHORRAR ESA CANTIDAD DE RECURSOS SI EL GOBIERNO FEDERAL YA HACE ESE PLANTEAMIENTO Y LOS PRESUPUESTOS EN EL PAQUETE FEDERAL 2019, PERO SI SEGUIMOS TENIENDO ESTE RETO DE TENER QUE DE UNA U OTRA FORMA SUBSANAR ESE DIFERENCIAL ENTRE EL INGRESO Y EL EGRESO, EL ESCENARIO ES COMPLEJO PERO CREEMOS QUE VA HABER OTROS RETOS, HABRÁ QUE VER QUÉ SUCEDE CON EL TEMA CON EL PLANTEAMIENTO DE BAJARLAS TASAS IMPOSITIVAS EN LA FRONTERA PORQUE ESO DE UNA U OTRA FORMA LA RECAUDACIÓN Y SI AFECTA LA RECAUDACIÓN, AFECTA POTENCIALMENTE LOS RECURSOS QUE PUEDAN LLEGAR A LOS ESTADOS Y HABRÁ QUE MEDIR DE CUANTO ESTAMOS HABLANDO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "HOLA MUY BUENAS TARDES, LICENCIADO CARLOS GARZA TESORERO, LICENCIADO JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CONTRALOR, SEAN BIENVENIDOS AQUÍ A SU CASA EL CONGRESO DEL ESTADO, BUENO, DESDE EL AÑO 2016 CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, SE IMPUSO A LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, DIVERSAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD HACENDARIA, ENTRE OTROS, ENTRE UNO DE LOS PROPÓSITOS DE ESTA NORMA GENERAL SEÑALA EN SU ARTÍCULO 6 DE LOS

PRESUPUESTOS DE LOS ESTADOS DEBEN CONTRIBUIR A UN BALANCE PRESUPUESTARIO SOSTENIBLE, AQUÍ MI PREGUNTA ES: QUE HORIZONTE PREVÉ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 RESPECTO A LA DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT FINANCIERO DEL ESTADO, ME GUSTARÍA TAMBIÉN AGREGAR OTRA PREGUNTA, ASÍ COMO EN DICIEMBRE DE 2017 SE CREÓ LA COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS DEL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A FIN DE GENERAR UN PLAN INTEGRAL DE SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS, QUE ACCIONES Y RESULTADOS NOS PUEDE MENCIONAR AL RESPECTO”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DIPUTADA, CREO QUE SI EFECTIVAMENTE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA HABLA DE ESE BALANCE PRESUPUESTARIO AL QUE TENDRÍAMOS QUE LLEGAR AL DÍA DE HOY, ESTE AÑO ES UN AÑO ATÍPICO DESDE EL PUNTO DE VISTA PRESUPUESTAL, NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS POR LEY, PRESENTARLE A ESTE CONGRESO A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE NUESTROS PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS PARA EL 2019, PERO LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA ESTABLECE QUE PARA PODERLE ENTREGAR A NUESTRA LEGISLATURAS LOCALES ESOS PRESUPUESTOS NECESITAMOS TOMAR COMO BASE LA INFORMACIÓN QUE UTILIZA EL GOBIERNO FEDERAL CON EL CONGRESO FEDERAL Y ESO NO ESTÁ MAL, AL CONTRARIO, CREO QUE ESO FUNCIONA MUY BIEN QUE ES LA BASE MÁS IMPORTANTE, SI VEMOS DE LOS INGRESOS DEL ESTADO, CUANTO VIENE DEL GOBIERNO FEDERAL, PUES VAMOS A AGARRAR 78% VÍA RAMOS 28, VÍA RAMOS 33, APORTACIONES Y PARTICIPACIONES, PERO ESOS DATOS EN ESTE CASO DE ESTE AÑO, NORMALMENTE TODOS LOS AÑOS SE PRESENTA EL 8 DE SEPTIEMBRE A MÁS TARDAR Y SE DISCUTE, SE ANALIZA, SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS EN EL MES DE OCTUBRE Y LUEGO A FINALES DE OCTUBRE Y LUEGO EN NOVIEMBRE APRUEBAN PRESUPUESTO DE EGRESOS YA CONJUNTAMENTE, ENTONCES NOSOTROS PARA NOVIEMBRE YA TENEMOS LA INFORMACIÓN QUE INCLUSO EN LOS EJERCICIOS ANTERIORES QUE HEMOS HECHO CON ESTE CONGRESO, LOS INCORPORAMOS EN PARTE DE NUESTRO PLAN, INCLUSO YA APROBADO, NO

PRESUPUESTADO, AHORA NO, AHORA EL GOBIERNO ENTRANTE TOMA POSESIÓN A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO Y LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS ES QUE ELLOS PRESENTARAN EN LOS PRIMEROS 15 DÍAS, MAS PEGADO AL DÍA 15, EL PAQUETE ECONÓMICO AL CONGRESO FEDERAL, NO HEMOS TENIDO UN DOCUMENTO OFICIAL DE PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE CUALES VAN A SER ESOS NÚMEROS, PERO YA HICIMOS LA CONSULTA Y VARIOS ESTADOS LA HICIMOS, PORQUE MUCHOS ESTADOS PRESENTAMOS A NUESTRO CONGRESO LOCAL, EL PAQUETE ANTES QUE ELLOS Y LO QUE NOS COMENTARON ES QUE PODRÍAMOS UTILIZAR PROYECCIONES DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGAMOS AL CONGRESO EL AÑO PASADO QUE SON PROPIAMENTE LAS PROYECCIONES DE LOS 5 AÑOS HACIA ADELANTE, QUE ES UNA OBLIGACIÓN DE LEY, POR LEY NOSOTROS TENEMOS QUE PRESENTAR AL CONGRESO NUESTRA PROYECCIÓN DE 5 AÑOS ADELANTE, CON ESO VAMOS A PROYECTAR QUE SE VISUALIZA EN TÉRMINOS GENERALES, SI SE DAN CIERTOS SUPUESTOS COMO EL QUE LE PLATICABA AHORITA A LA DIPUTADA RESPECTO A LOS PROGRAMAS FEDERALES DEL GOBIERNO ESPECÍFICAMENTE QUE TIENEN QUE VER CON GRUPOS VULNERABLES, CREEMOS QUE EL DÉFICIT SERÁ MENOR A LO QUE ESTIMAMOS DE ARRANQUE DE ESTE AÑO, ES DECIR, DE ESTE AÑO, ESTIMAMOS ARRANCAR CON UN DÉFICIT, ASÍ SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DEL AÑO PASADO CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES, ACABARÁ COMO EN 350 O MENOS, ES DECIR, MIL DOSCIENTOS O MIL TRESCIENTOS MILLONES MENOS, DE LO QUE HABÍAMOS ESTIMADO Y ELLO ESTARÍA PROYECTANDO, YA EN SU MOMENTO VEREMOS LOS NÚMEROS FINOS, YA CON USTEDES, QUE FUESE MENOR A ESO INCLUSO, PUES SE OYE BIEN SI ES MENOR PERO SIGUEN FALTANDO RECURSOS, NOS SIGUEN FALTANDO RECURSOS PARA CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES DE GASTO QUE POR LEY TENEMOS, QUE INSISTO LAS DOS MÁS IMPORTANTES SON LAS PENSIONES Y LO QUE TIENE QUE VER PROPIAMENTE, HAY ESTA LA LÁMINA, BUENO HAY NO VIENE LA PROYECCIÓN, PERDÓN PERO HAY NO VIENE LA PROYECCIÓN 2019 PORQUE HONESTAMENTE NO LA HEMOS TERMINADO, EN LAS PLÁTICAS QUE TENDREMOS CON USTEDES, PREVIAS A LA ENTREGA, YO CREO QUE VAMOS A TENER EL AJUSTE FINO,

BUENA REFERENCIA DIPUTADA DEL TEMA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS DEL CONSEJO NUEVO LEÓN, CREO QUE ESTA COMISIÓN ESTARÁ SI USTEDES ASÍ LO CONSIDERAN CONVENIENTE COMO EL AÑO PASADO TRABAJANDO EN EL EJERCICIO DE DINÁMICA, DE DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO, AL MARGEN DE LOS TRABAJOS QUE TENEMOS NOSOTROS COMO GOBIERNO ESTATAL CON ELLOS, EN DONDE LO QUE HEMOS ESTADO ACORDANDO ES EN ENFOCARNOS EN COSAS MUY ESPECÍFICAS, UNO DE ESOS ENFOQUES ESTÁ LIGADO A TENER UNA VALORACIÓN QUE NOS PERMITA HACER UN ESTUDIO QUE NOS DE ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR EL TEMA DE LAS PENSIONES, ES EL TEMA MÁS IMPORTANTE Y CON ELLO ESTAMOS TRABAJANDO CON LA COMISIÓN DE FINANZAS”.

C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. TRATARÉ DE SER ALGO BREVE. EN GRAN PARTE DEL TERCER INFORME SE ENCUENTRAN EJEMPLOS RESULTADOS EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE COSTOS Y AHORROS EN DIVERSOS PROCESOS Y COMPRAS EJECUTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, ADICIONALMENTE, TENEMOS QUE NUEVO LEÓN HA MEJORADO SU CALIFICACIÓN CREDITICIA, SITUACIÓN QUE LE HA PERMITIDO MEJORES CONDICIONES DE PAGO TRAS LA REESTRUCTURA DE LA DEUDA A LARGO PLAZO, SOBRE ESTE PUNTO EN PARTICULAR, AFIRMA LA PÁGINA 55 DEL INFORME QUE ESTA SITUACIÓN GENERARÁ AHORROS POR TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, UN CIFRA QUE REPRESENTA AL 78.6% DE LOS 5 MILLONES DE PESOS QUE SE PROYECTA CONSTARÍA LA PRESA LIBERTAD, DICHO ESO EN LUGAR DE SOLICITAR FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, MI PREGUNTA ES, SE HA CONSIDERADO DESTINAR DICHOS AHORROS DE LA REESTRUCTURA PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PRESA LIBERTAD”.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “MUCHAS GRACIAS. MUY BUENA PREGUNTA, PORQUE YO CREO QUE SI ME APOYAN DIPUTADO PRESIDENTE CON LA PRESENTACIÓN, QUISIERA MOSTRAR UNAS LÁMINAS PORQUE HAY

EMPEZAMOS, CREO QUE ESTA ES UNA LÁMINA QUE, PRIMERO, YO QUIERO HACER ÉNFASIS EN LOS AHORROS NO SON RECURSOS LÍQUIDOS EXTRAS, SON RECURSOS QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE NOS PERMITEN A CUBRIR ESE DIFERENCIAL DEL YA MUY MENCIONADO DÉFICIT QUE HE PLATICADO AQUÍ CON USTEDES, ES DECIR, CADA VEZ QUE AHORRAMOS, ESTAMOS NECESITANDO MENOS PARA CUBRIR ESE BOQUETE, PERO YO QUISIERA IRME A LA LÁMINA DE LO QUE HUBIERA PASADO O MÁS BIEN, SI DE LO QUE HUBIERA PASADO, TODOS NUESTROS CRÉDITOS Y AHORITA ME VOY AL TEMA DE LA PRESA LIBERTAD, PERO TODOS NUESTROS CRÉDITOS Y CREO QUE A NIVEL SUBNACIONAL, CREO QUE TODOS LOS CRÉDITOS ESTÁN TASADOS SI LO QUEREMOS VER CON UNA TAZA DE REFERENCIA MÁS UNA SOBRETASA, ES DECIR, SE CONTRATA UN CRÉDITO Y SE COBRA TIE MAS ALTO, CUANDO NOSOTROS LLEGAMOS EN 2015, LA TIE ERA DE 3%, ES DECIR, LA TIE, EN OCTUBRE DE 2015 ERA EL 3%, INMEDIATAMENTE DESPUÉS EN DICIEMBRE DE 2015, EMPIEZA A MOVERSE LA TIE HASTA LLEGAR AHORITA A 7.75%, ENTONCES MIENTRAS QUE EN EL 2015 AL 3% LE APLICÁBAMOS ENCIMA LA SOBRETASA Y ESO ERA NUESTRO COSTO, AHORA TENEMOS QUE APLICAR LA SOBRETASA AL 7.75, ENTONCES EN CUANTO A LA SOBRETASA, PUES SI BAJO, BAJO 1.5, PORQUE SI NOS REGRESAMOS A LA LÁMINA, NUESTRA SOBRETASA BAJO DE 2.20 A 1.7, BAJAMOS 1.5 LA SOBRETASA Y LA ESTAMOS BAJANDO MÁS LA SOBRETASA EN LOS CRÉDITOS DE CORTO PLAZO, PERO EL COSTO REAL DE LA DEUDA ES LA SUMA DE AMBOS, ES DECIR, ES LA SUMA DE LA SOBRETASA MÁS LA TIE, PERO LA TIE HA CRECIDO MÁS QUE LA SOBRETASA, NO SÉ SI ME EXPLICO, ES DECIR, LA TIE CRECIÓ DE 3 A 7.75, NOS DA 4.75, ENTONCES AQUÍ LOS NÚMEROS, TIENEN QUE VER COMO UN AHORRO, PERO UN AHORRO, QUE DE UNA U OTRA FORMA, PUES NO ES QUE SEA VIRTUAL, PEGARLE EN EL FLUJO, NO LO HUBIÉRAMOS HECHO, NOS HUBIERA COSTADO ESTO, ES DECIR, SI NO HUBIÉRAMOS HECHO LA REESTRUCTURA, ESTARÍAMOS PAGANDO 7.75 MÁS 2.20 DE SOBRETASA, Y AHORITA ESTAMOS PAGANDO 7.75 MÁS 0.7 DE SOBRETASA, ES DECIR, ESTAMOS PAGANDO MÁS DE LO QUE PAGÁBAMOS ANTES O MENOS DE LO QUE HUBIÉRAMOS PAGADO SI NO HUBIÉRAMOS HECHO LA REESTRUCTURA, PERDÓN POR EL TRABALENGUAS,

PERO ASÍ ES, ES DECIR SI NO HUBIÉRAMOS HECHO LA REESTRUCTURA, SIGUE ESTANDO TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES MÁS, ES LA OTRA FORMA DE VERLO, PERO NOS ESTÁ COSTANDO MÁS, PERO INDEPENDIENTE DE ESOS SI LOS AGARRAMOS ESTOS RECURSOS COMO AHORRO LÍQUIDO PUES NO ES QUE SEA AHORRO LÍQUIDO, LO QUE NOS ESTÁ DICIENDO, INSISTO CADA VEZ NOS FALTA MENOS RECURSOS PARA PODER SUBSANAR EL BOQUETE QUE TENEMOS DEL DÉFICIT TAN IMPORTANTE, PARA APROVECHAR TANTITO, ESTA LAMINA, ES LA LÁMINA QUE UTILIZA LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA DISCIPLINA FINANCIERA EN EL SISTEMA DE ALERTAS, OLVIDÉMONOS DE LOS TRES INDICADORES, AGARREMOS EL DE MERO ARRIBA QUE ES EL QUE MIDE EL SALDO DE LA DEUDA RESPECTO ESTOS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN, LO ÚNICO QUE NOS ESTÁ DICIENDO AHORITA, ES QUE SI AGARRAMOS UN CORTE DEL 2015, 140% AHORITA VAMOS EN 117%, ES DECIR, ESTAMOS CONSIGUIENDO FINANCIAMIENTO DE UNA U OTRA FORMA, REPRESENTA MENOS DE LOS INGRESOS, ES DECIR, SEGUIMOS TENIENDO MÁS CRECIMIENTO, DE LOS INGRESOS, CALIFICA BIEN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, NO ESTAMOS EN VERDE, PARA ESTAR EN VERDE, DEBERÍAMOS ESTAR DEBAJO DEL 100, PERO YO CREO QUE ES UN BUEN INDICADOR QUE APROVECHANDO LA PREGUNTA, ERA IMPORTANTE RESALTAR.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO INTEGRANTE A LA **C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES, BIENVENIDOS TODOS, YO TENGO DOS PREGUNTAS, LA PRIMERA ES PARA EL CONTRALOR. EL GOBERNADOR INICIÓ SU MANDATO ASEGURANDO QUE SE LES IBA A ACABAR LA FIESTA A LOS CORRUPTOS, REALMENTE HA SUCEDIDO ESTO, PODRÍA CONOCER LA LISTA DE LOS FUNCIONARIOS ESTATALES QUE HAN SIDO SANCIONADOS POR IRREGULARIDADES DURANTE ESTOS TRES AÑOS, PORQUE MOTIVOS, Y CUANTOS DE LOS RECURSOS HAN SIDO RECUPERADOS POR EL ESTADO. Y MI SIGUIENTE PREGUNTA ES PARA EL TESORERO, EN EL

PRESUPUESTO 2018 FUERON ETIQUETADOS DIFERENTES RUBROS, LOS CUALES NO FUERON EJERCIDOS PARA LO QUE SE DESIGNARON Y PONGO DOS EJEMPLOS, UNO DE ESTOS FUERON 20 MILLONES PARA LAS ESCUELAS NORMALES DEL ESTADO, 52 MILLONES DE PESOS PARA DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DE LOS CUALES SOLAMENTE SE LIBERARON 26 MILLONES PORQUE NO SE RESPETARON ESAS DESIGNACIONES”.

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: “GRACIAS PRESIDENTE, REFERENTE A LAS SANCIONES, HAY SANCIONES INSCRITAS POR LA CONTRALORÍA POR 142 CORRESPONDEN AL ÁREA EJECUTIVA, 126 Y A OTROS PODERES COMO EL JUDICIAL, COMO A LOS MUNICIPIOS 419, EN TOTAL 588, LAMENTABLEMENTE NO SE PUEDE DAR INFORMACIÓN POR SER DE CUESTIÓN PERSONAL Y QUE DEBE ESTAR RESERVADA, TAMBIÉN LE COMENTO QUE FUERON SANCIONADOS 11 SERVIDORES PÚBLICOS Y ESTO SE LE DIO Y SE LE NOTIFICÓ A LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN, TAMBIÉN ELLOS TIENEN TODA LA INFORMACIÓN.

C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA: “DEL TEMA DEL PRESUPUESTO DE DIPUTADA, EMPIEZO POR EL TEMA DE LOS CINCUENTA Y DOS MILLONES, YO NO REGISTRO ESE MONTO, SI EL DE LOS VEINTISÉIS QUE TIENE QUE VER, ESTAMOS HABLANDO DEL SIPINNA, LO QUE MENCIONABA HACE RATO A LA DIPUTADA KARINA BARRÓN, ERA QUE EXACTAMENTE ESOS RECURSOS, LOS VEINTISÉIS QUE SI ESTÁN EN EL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE ESTABAN EN EL PRESUPUESTO DE DESARROLLO SOCIAL, SE MOVIERON A PRESUPUESTALMENTE AL DIF Y LOS RECURSOS AHÍ ESTÁN, O SEA, LOS RECURSOS EXISTEN DISPONIBLES PARA SU EJECUCIÓN, ENTIENDO QUE LO ÚNICO QUE LE FALTABA ES LOS LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN, NO LOS VA A EJERCER EL DIF, EL DIF LOS VA A CONVENIR CON CADA MUNICIPIO Y NO TENGO CLARO CUANDO VA A SUCEDER ESO, YO LO ÚNICO QUE PUEDO DECIR COMO LO DIJE HACE RATO, PRESUPUESTALMENTE EL RECURSO ESTA Y LOS VEINTISÉIS MILLONES EXISTEN PARA ESTE PROGRAMA, QUE FUE UN PROGRAMA QUE SI SE APROBÓ POR EL

CONGRESO COMO PARTE DE UN ACUERDO DE IMPULSAR ESTAS OFICINAS EN LOS MUNICIPIOS, EN EL CASO ESPECÍFICO DE LA NORMAL, SI RECUERDO EL MONTO, ES DECIR, PRESUPUESTALMENTE DEBE DE ESTAR AHÍ LOS VEINTE MILLONES ESTÁN, HAGO UNA ACLARACIÓN, LOS RECURSOS ESTÁN AHÍ, PERO SI EL ENTE EJECUTOR NO LO SOLICITA, PUES LA TESORERÍA NO ES QUIEN PARA ASIGNARLOS DIRECTAMENTE NI A UN MUNICIPIO, SI NO FIRMA UN CONVENIO, EN ESTE CASO QUIEN LO VA A FIRMAR ES EL DIF, ME REGRESO AL CASO DEL SIPINNA Y EN EL CASO DE LA NORMAL, NOSOTROS NO TENEMOS UNA SOLICITUD, ÓSEA, NADIE NOS HA SOLICITADO ESOS VEINTE MILLONES DE PESOS, PRECISAMENTE PARA EJERCERLOS, NOSOTROS NO TENDRÍAMOS NINGÚN PROBLEMA EN QUE ESOS RECURSOS SE EJERZAN, ACLARO A LA NORMAL SUPERIOR Y SUS SINDICATOS SE LE ASIGNARON MÁS DE 100 MILLONES DE PESOS PARA ESTE AÑO, PERO ESPECÍFICAMENTE ESTOS 20 RECURSO QUE RECUERDO PERFECTAMENTE QUE SON DE LOS VEINTE QUE SE DISCUTIERON EL AÑO PASADO, QUE SE INCLUYERON IGUAL QUE LOS VEINTISÉIS DEL CASO DEL SIPINNA, NOSOTROS NO TENDRÍAMOS NINGÚN PROBLEMA EN QUE SE HICIERA LA SOLICITUD Y SE EJERCEN, PRESUPUESTALMENTE AHÍ ESTÁN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**, QUIEN EXPRESÓ: “DECLINÓ PRESIDENTE. ES CUANTO”.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN EXPRESÓ “NADA MÁS AMPLIAR LA INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS 11 SANCIONES, SE INTERPUSIERON 7 DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA ANTE CORRUPCIÓN”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS LICENCIADO JESÚS HERNÁNDEZ. COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES **INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO, CON EL EJE DE**

**FINANZAS, POR LO QUE SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DEL
TERCER INFORME DE GOBIERNO EN ESTE EJE TEMÁTICO”.**

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS ROSA ISELA CASTRO FLORES, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADARAN A LOS CC. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA Y JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, AL VESTÍBULO, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLIERA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA **APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE, PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

POR LO QUE EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS EDUARDO LEAL BUENFIL, ALEJANDRA LARA MAIZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, PARA QUE TRASLADARAN A LOS INVITADOS DE HONOR AL RECINTO OFICIAL, *POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLIERA CON SU COMETIDO.*

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE EXTENDER EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL LOS INVITADOS DE HONOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “LES SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. “**LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRE HOY 6 DE NOVIEMBRE DEL 2018, ESPACIO SOLEMNE, PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS CC. LILIANA MARGARITA MELO GONZÁLEZ Y CARLOS MALDONADO QUIROGA.**

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “LA LXXV LEGISLATURA CUMPLIENDO CON UN MANDATO DE LEY QUE SE CREA LA MEDALLA DE HONOR FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO NOS CONGRATULAMOS TODOS ESTE DÍA POR CONCEDER ESTA PRESEA TAN IMPORTANTE QUE OTORGA ESTE PODER LEGISLATIVO A PERSONALIDADES DISTINGUIDAS EN NUESTRA ENTIDAD. MUCHAS FELICIDADES ANTICIPADAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. CIUDADANAS Y CIUDADANOS, DISTINGUIDOS INVITADOS ESPECIALES. FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS CONDECORADOS. A NOMBRE DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN SEAN BIENVENIDOS A ESTE ESPACIO SOLEMNE QUE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEDICA A LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. NUESTRO AGRADECIMIENTO A TODOS QUIENES NOS DISTINGUEN Y HONRAN CON SU PRESENCIA, ESPECIALMENTE A QUIENES RENDIREMOS HONORES POR SUS ACCIONES NOTABLES AL SERVICIO DE NUESTRA COMUNIDAD, POR SU TRAYECTORIA EJEMPLAR, POR SUS ACTOS RELEVANTES Y SUS MÉRITOS EMINENTES. EN LA VIDA SE COSECHA LO QUE SE SIEMBRA CON

MUCHO TRABAJO, AMOR, RESPONSABILIDAD Y PERSEVERANCIA, POR ELLO NUESTRA LEGISLATURA SE HONRA EN OTORGAR EL GALARDÓN EN MEMORIA DEL PIONERO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y FUNDADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CUMPLIRSE EL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. CON LA MEDALLA DE HONOR NO SOLO CONMEMORAREMOS A NUESTRO PADRE MIER, SINO TAMBIÉN A QUIENES EN VIDA MANTIENEN SU MÍSTICA DE TRABAJO Y ESFUERZO. POR ELLO MEDIANTE EL VOTO UNÁNIME DE QUIENES INTEGRAMOS LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DECIDIMOS OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR A DOS GRANDES PERSONALIDADES QUE HONRAN VERDADERAMENTE LA VIDA Y OBRA DE FRAY SERVANDO, ES UN GRAN HONOR QUE ESTE AÑO POR CUMPLIR LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY Y EN LA CONVOCATORIA SE HAYAN HECHO ACREDITADORES DE LA MEDALLA UNA MUJER Y UN HOMBRE; LA CIUDADANA LILIANA MARGARITA GONZÁLEZ Y EL CIUDADANO CARLOS MALDONADO QUIROGA, ELLA Y ÉL SON LOS GALARDONADOS DE LA MEDALLA DE HONOR EN SU TERCERA EDICIÓN. DÉMOSLES UN FUERTE APLAUSO. NOS CONGRATULAMOS POR DISTINGUIR A DOS REPRESENTANTES DE LAS MEJORES EXPRESIONES DE LA CULTURA Y DE LA SOLIDARIDAD, QUIENES HAN DEDICADO SU TALENTO PARA SERVIR A LOS DEMÁS. LILIANA MELO DE SADA Y CARLOS MALDONADO QUIROGA, SON PERSONAS TENACES QUE SABEN CONSTRUIR Y LO HACEN CON GUSTO POR NUESTRA COMUNIDAD NUEVOLEONESA, EMPEZARON A APORTAR A LA COMUNIDAD DESDE MUY JÓVENES Y DESDE ENTONCES ASUMIERON UNA MISIÓN EN LA VIDA Y HOY A TRAVÉS DEL SERVICIO A LOS DEMÁS Y DE SU CAMINAR HAN DEJADO UNA HUELLA INDELEBLE EN LA SOCIEDAD, AMBOS COMPROMETIENDO SU TIEMPO Y SU VIDA ARDUA Y AMOROSAMENTE DE MANERA PERSISTENTE Y TENAZ CON UNA PERSISTENCIA CONSISTENTE Y CONSECUENTE. COMO PROMOTORA DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES LILIANA MELO DE SADA, ES UN ICONO DENTRO Y FUERA DE NUEVO LEÓN, GRACIAS A LOS ALCANCES DE SUS ESFUERZOS MÁS DE SEIS MILLONES DE PERSONAS HAN DISFRUTADO DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS ORGANIZADOS POR ELLA. 1991 HASTA EL 2008 FUE FUNDADORA Y CONSEJERA DEL MUSEO DEL

VIDRIO, DESDE 1998 HASTA EL 2004 FUE FUNDADORA Y ORGANIZADORA DEL BALLET DE MONTERREY Y PROMOTORA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL FOMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO NACIONAL, RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA Y DANZA Y DEL BALLET DE MONTERREY; A TRAVÉS DE DIVERSOS CARGOS HA FORMADO PARTE DEL CONSERVATORIO DE LA ROSAS DE MORELIA, DEL MUSEO DE ARTE POPULAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA CASTILLO DE CHAPULTEPEC, DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO, DEL MUSEO DEL DESIERTO DE SALTILLO Y DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN. HA SIDO CONSEJERA DEL *TATE GALLERY* DE LONDRES, DEL MUSEO DE LOUVRE DE PARÍS Y DEL INSTITUTO CULTURAL MEXICANO DE NUEVA YORK. ASIMISMO, DEL CONSEJO DE RESTAURACIÓN DEL VIEJO ACAPULCO, DEL PARQUE ECOLÓGICO CHIPINQUE, DE LA ORGANIZACIÓN VIDA Y SILVESTRE. DESDE EL 2002 APOYA LA ESTANCIA DE LA TERCERA EDAD VIVIENDO HOY. DESDE 2008 FUNDÓ EL FIDEICOMISO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA EL CUAL TRAS DIEZ AÑOS LO DEJÓ DE PRESIDIR ESTE 2018. LILIANA MELO DE SADA, ES LA MUJER LÍDER QUE TRANSFORMA LA SOCIEDAD, RECONOCIMIENTO QUE LE OTORGO EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY Y DESTACADA POR SU TRAYECTORIA Y LABOR SOCIAL, DISTINCIÓN QUE LE HIZO A SU VEZ LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. MIENTRAS QUE POR SUS ACCIONES SOLIDARIAS Y ALTRUISTAS HACIA LAS PERSONAS Y COMUNIDADES MÁS NECESITADAS PARTICULARMENTE A LOS GRUPOS INDÍGENAS Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL CIUDADANO CARLOS MALDONADO QUIROGA, ES UN LÍDER POR SU TRAYECTORIA EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD. EN EL AÑO 2000 RECIBIÓ LA PRESEA PEDRO MAIZ QUE LE FUE OTORGADA POR LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y TURISMO DE MONTERREY, EN EL 2002 RECIBIÓ EL RECONOCIMIENTO POR LABOR SOCIAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN EL 2003 OBTUVO EL PREMIO AL DESARROLLADOR DEL AÑO DE HOTELES PARA MÉXICO Y LATINOAMÉRICA POR PARTE DE LA CADENA INTERCONTINENTAL *HOTELS GROUP* Y EN EL 2004 LOGRÓ EL PREMIO SERTOMA NACIONAL. DESDE EL 2004 DON

CARLOS MALDONADO HA BRINDADO APOYO AL INSTITUTO NUEVO AMANECER. EN EL AÑO 2006 EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY LE OTORGÓ EL PREMIO HUMANITARIO LUIS ELIZONDO Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN LO DISTINGUIÓ CON LA MEDALLA DOCTOR JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ GONZALITOS POR SU LABOR EN LA CLÍNICA ASISTENCIAL ESQUIPULAS, QUE ATIENDE A PERSONAS INDÍGENAS Y MIGRANTES. PERO CABE DESTACAR QUE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN ESQUIPULAS, EL CUAL SE GESTÓ EN MEDIO DEL MOVIMIENTO ZAPATISTA DE 1994 SE OFRECE ATENCIÓN EN MEDICINA GENERAL, OFTALMOLOGÍA, GINECOLOGÍA, ODONTOLOGÍA, FARMACIA, PEDIATRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, LABORATORIO DE RAYOS X, TELEMEDICINA Y BRIGADAS MEDICAS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIAPAS ATENDIENDO A MAS DE 30 MIL PERSONAS AL AÑO. EN EL 2014 GANÓ EL PREMIO ALBERTO SANTOS DE HOYO POR PROMOVER SERVICIOS DE SALUD Y EN EL 2017 RECIBIÓ EL RECONOCIMIENTO ROTARIO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DOCTOR CARLOS CANSECO. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMO REPRESENTANTES POPULARES TENEMOS MUY CLARO QUE RECONOCER EL ESFUERZO DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES NUEVOLEONESES SE DEBE DE VOLVER UN HABITO NO SOLAMENTE PORQUE HONRAR NOS HONRA, SINO PORQUE MORALMENTE ESTAMOS OBLIGADOS A RECONOCER EL TALENTO, LA INICIATIVA, EL SACRIFICIO Y EL ENTUSIASMO DE QUIENES EN LOS DIVERSOS CAMPOS DE LA VIDA LUCHAN CADA DÍA POR LLEGAR UN POCO MÁS ALLÁ DE DONDE LLEGAMOS TODOS. LILIANA MELO DE SADA Y CARLOS MALDONADO QUIROGA SON LIDERES COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD Y SUS ACCIONES SON PARADIGMAS EN LAS QUE LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN Y TODOS NOSOTROS NOS DEBEMOS DE INSPIRAR. MUCHAS GRACIAS Y MUCHAS FELICITACIONES A NUESTROS GALARDONADOS. FELICIDADES ES UN HONOR PARA NOSOTROS TENERLOS AQUÍ”. (APLAUSOS)

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PRIMER VICEPRESIDENTE OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, EXPRESÓ: “TIENE EL USO DE LA PALABRA”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES A TODOS USTEDES, GRACIAS LILIANA POR ESTAR AQUÍ CON NOSOTROS, GRACIAS DON CARLOS POR ESTAR AQUÍ EN SU CASA. COMO PRESIDENTE DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN Y A NOMBRE DE LOS CUARENTA Y DOS DIPUTADOS Y DE LAS OCHO BANCADAS TANTO MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO, NUEVA ALIANZA, PARTIDO VERDE, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL PAN, EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES UN PRIVILEGIO PARTICIPAR EN LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONORA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER INSTITUIDA POR ESTA SOBERANÍA. EN CUMPLIMIENTO CON DECRETO 18 DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2015 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 2 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO ESTA MEDALLA SE ENTREGARÁ ESTE AÑO A LILIANA MELO DE SADA Y A CARLOS MALDONADO QUIROGA, HABLAMOS DE DOS VERDADERAS PERSONALIDADES DE NUEVO LEÓN QUE CUMPLEN CABALMENTE CON LOS MÉRITOS PARA RECIBIR ESTA PRESEA Y QUE SON LOS SIGUIENTES: HABERSE DISTINGUIDO POR ACCIONES VERDADERAMENTE NOTABLES AL SERVICIO DEL ESTADO O DE LA COMUNIDAD. POR MÉRITOS EMINENTES O DISTINGUIDOS. CONDUCTA O TRAYECTORIA EJEMPLAR ACTOS ESPECIALMENTE RELEVANTES. EMPEZANDO POR LAS DAMAS, PERMÍTANME HABLARLES DE LA TRAYECTORIA DE NUESTRO HOMENAJEADOS. ORIGINARIA DE MONTERREY LILIA MARGARITA MELO DE SADA HA SABIDO DE SIEMPRE QUE SU PRINCIPAL OBJETIVO EN ESTA VIDA ES SERVIR A LA SOCIEDAD. HIJA DE COMERCIANTES CON SEIS HERMANOS, ESPOSA DE DON FEDERICO SADA, QUE LE AGRADECIMOS QUE ESTÉ AQUÍ DON FEDERICO. Y MADRE DE FEDERICO. MAURICIO Y LILIANA, HABLAMOS DE UNA MUJER QUE HA SIDO LLAMADA LA DAMA DEL ARTE Y QUE DESDE PEQUEÑA APLICÓ POR SOBRE TODAS UNA ENSEÑANZA DE SU PADRE LUCHA SIEMPRE POR

LO QUE PIENSAS Y FUE ESA MOTIVACIÓN LA QUE LA EMPUJÓ A UNA GRAN CANTIDAD DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL ECOLOGÍA DESARROLLO HUMANO, CULTURA Y SOBRE TODO EL IMPULSO A LAS ARTES. ASÍ EN EL 2008 FUNDÓ EL PATRONATO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA LO CUAL LO PRESIDIÓ POR CASI 10 AÑOS. PROPORCIONANDO UN ESPECTÁCULO DE ESCALA MUNDIAL EN SUELO REGIOMONTANO CON LILIANA MARGARITA MELO DE SADA, ESTE FESTIVAL SE CONVIRTIÓ EN UN VERDADERO REFERENTE INTERNACIONAL HABLAMOS DE UN EVENTO QUE TIENE COMO PROPÓSITO IMPULSAR EL TALENTO LOCAL AUNADO A LA PRESENCIA DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE OTROS PAÍSES CONGREGANDO ARTISTAS Y ESPECTÁCULOS DE TODO EL MUNDO EN LAS CALLES DE NUESTRA VALLE CAPITAL MONTERREY. EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA NACIÓ COMO HERENCIA DE UN GRAN EVENTO INTERNACIONAL REALIZADO EN LA CIUDAD EL FÓRUM UNIVERSAL DE LAS CULTURAS, SIGUIENDO ESTE MODELO LILIANA SADA ENFOCÓ LA VOCACIÓN DEL SANTA LUCÍA PARA CONVERTIR LAS CALLES QUE SE TRANSITAN A DIARIO EN EL ESCENARIO DONDE GRANDES ARTISTAS DAN LO MEJOR DE SÍ. LOS NÚMERO DEL FESTIVAL HABLAN POR SÍ SOLO. DURANTE SU TRAYECTORIA REGISTRA MÁS DE 6 MILLONES DE ESPECTADORES CON MÁS DE 2680 EVENTOS PROCEDENTES DE 80 PAÍSES EN 219 DÍAS DE FESTIVAL. DURANTE TODO ESTE TIEMPO CON EL SLOGAN UNA OLA DE AMOR POR EL PLANETA Y POR INICIATIVA DE LILIANA MARGARITA MELO DE SADA HA DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y DE DIÁLOGOS DE EXPERTOS EN CADA TEMA. IGUALMENTE HA SIDO UN FESTIVAL INCLUYENTE LLEGANDO A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MÁS 90 INSTITUCIONES DE GOBIERNO, ACADÉMICAS, ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EMPRESAS PATROCINADORAS. EN SUMA Y SIGUIENDO LA FILOSOFÍA DE SUS FUNDADORES ENTRE ELLOS LILIANA MELO DE SADA EL FESTIVAL SANTA LUCÍA HA PERMANECIDO FIEL A SU OBJETIVO BÁSICO LLEVAR LO MEJOR DE LAS ARTES A LA CALLE DE MANERA GRATUITA, CONTRIBUYENDO POSITIVAMENTE A LA SOCIEDAD Y CONVIRTIENDO A NUEVO LEÓN EN POLO DE TURISMO CULTURAL. ESTE ES EL ORGULLO LEGADO DE LILIANA. LA TRAYECTORIA DE EJEMPLO DE

VIDA DE NUESTRO OTRO HOMENAJEADO CON NO SE QUEDA ATRÁS ORIGINARIO DE MONTERREY SU FAMILIA ESTÁ INTEGRADA POR SU ESPOSA DALIA Y SUS 4 HIJOS: GABRIELA, CARLOS, PATRICIA Y CRISTINA, JUNTO CON SUS 13 NIETOS. DON CARLOS, ES BIEN CONOCIDO EN EL MUNDO EMPRESARIAL COMO EL FUNDADOR DEL MILENIO *GROUP HOTELERO MEXICANOS*, SIN EMBARGO, EN EL LADO FILANTRÓPICO Y COMPARTIDO CON SU ESPOSA ORALIA LO HA LLEVADO A SER PARTE DE ESTA HISTORIA EN 1996 DON CARLOS Y SU ESPOSA INICIARON LA FUNDACIÓN ESQUEQUELAS CON SEDE ACTUAL EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS PARA PROVEER ATENCIÓN MÉDICA DE ALTA CALIDAD A TODAS LAS COMUNIDADES INDÍGENAS. AL PRINCIPIO ESTO FUNCIONÓ CON BRIGADAS MÉDICAS INTEGRADAS POR MÉDICOS DE MONTERREY QUE VIAJABAN CONSTANTEMENTE HACÍA SAN CRISTÓBAL Y REALIZABAN CAMPAÑAS DENTALES Y OFTALMOLÓGICAS. EL CONOCIMIENTO MÁS PROFUNDO DE LAS CARENCIAS DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA GÉNERO EN LA PAREJA LA INICIATIVA DE IR MÁS ALLÁ Y CREAR UNA INSTALACIÓN MÉDICA EN DONDE LOS PACIENTES PUDIERAN SER ATENDIDOS Y EN LA QUE LOS MÉDICOS TUVIERAN LAS FACILIDADES PARA TAMBIÉN HACERLO ASÍ FUE COMO NACIÓ EN 1998 LA YA MUY CONOCIDA CLÍNICA ESQUIPULAS. LA CREACIÓN DE ESTA CLÍNICA PERMITIÓ TENER UN PUNTO DE REFERENCIA AL QUE TANTO LOS INDÍGENAS LOCALES COMO LAS COMUNIDADES DISTANTES PUDIERAN SER ATENDIDOS A LO LARGO DE TODO EL AÑO. ESTA CLÍNICA CUENTA CONSULTORIO MÉDICO EQUIPO DENTAL Y FARMACIA. ADEMÁS DE LA COTIDIANA ATENCIÓN QUE SE LE DA A LA CLÍNICA PERIÓDICAMENTE ALGUNOS DE LOS MEJORES CIRUJANOS PLÁSTICOS Y OFTALMÓLOGOS DE MONTERREY DE MANERA VOLUNTARIA VIAJAN CONSTANTEMENTE Y ACUDEN A PRESTAR SUS SERVICIOS EN CAMPAÑAS DE LABIOS Y PALADAR HENDIDO, DE CATARATAS Y ESTRABISMO ENTRE OTRAS. LA OFERTA DE SERVICIOS MÉDICOS HA CRECIDO RÁPIDAMENTE DESDE LA FUNDACIÓN DE LA CLÍNICA EN 1998 EN EL AÑO 2013 DE ATENDIERON 32 MIL PACIENTES NÚMERO QUE SE ELEVÓ A 40 MIL EN EL 2016. A LA FECHA SE HAN REALIZADO MÁS DE 2500 CIRUGÍAS EN ESTA CLÍNICA ADEMÁS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SE LE OFRECE TRANSPORTE, ALIMENTO Y ALOJAMIENTO A TODOS LOS

PACIENTES QUE VIENEN DE TODAS LAS COMUNIDADES RURALES. EL ESPÍRITU HUMANITARIO CON EL QUE SE LES ATIENDE Y RECONOCIDO POR LOS INDÍGENAS DE TODA LA REGIÓN. CARLOS MALDONADO, HA RECIBIDO VARIOS RECONOCIMIENTOS POR SU HUMANISMO, ENTRE ELLOS TENEMOS LA PRESEA PEDRO MAIZ, EL PREMIO SERTOMA, EL PREMIO LUIS ELIZONDO Y LA MEDALLA JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ. MÁXIMO GALARDÓN QUE OTORGA LA UNI. AMIGOS Y AMIGAS, LA MEDALLA DE HONOR FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, FUE CREADA POR ESTE CONGRESO COMO UNA FORMA DE RECONOCER LA MÁXIMA ENTREGA POR EL BIENESTAR DE LOS DEMÁS. EN ESTE SENTIDO LA VIDA Y OBRA DE LILIANA MELO DE SADA Y DE DON CARLOS MALDONADO QUIROGA, LOS HACEN MÁS QUE MERECEDORES DE ESTA DISTINCIÓN. SU DEDICACIÓN Y ENTREGA DESINTERESADA POR LA GENTE HACEN DE ELLOS UN VERDADERO MODELO A SEGUIR POR LAS GENERACIONES PRESENTES Y SOBRE TODO LAS FUTURAS. EN ESTE CONGRESO SEGUIREMOS EL EJEMPLO DE SU VIDA ESTAREMOS SEGUROS QUE TODOS LOS QUE SE DEDICEN EL DESTINO DE NUEVO LEÓN TAMBIÉN LO HARÁN MUCHAS GRACIAS Y MUCHAS GRACIAS A TODOS LOS INVITADOS DE AMBOS”. (APLAUSOS)

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “SOLICITO A LOS COORDINADORES DE LAS DIFERENTES FRACCIONES PASAR AL FRENTE DE ESTE PRESÍDUM PARA HACER ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS CIUDADANOS LILIANA MARGARITA MELO GONZÁLEZ Y CARLOS MALDONADO QUIROGA”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR EL C. PRESIENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. ““LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, CLAUSURA, SOLEMNE PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS CC. LILIANA MARGARITA MELO GONZÁLEZ Y CARLOS MALDONADO QUIROGA””. (APLAUSOS)

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES CONTINUÓ: “POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA EL VESTÍBULO DE ESTE RECINTO OFICIAL, A LOS INVITADOS ESPECIALES. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, CON EL QUÓRUM DE REGLAMENTO.

EFFECTUADO LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER DICTÁMENES QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA

**PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DE A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.**

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Diario de los Debates
Primer Período. Año I.-
Número: 30-LXXV S.O.
Noviembre de 2018.-
2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Martes 6 de

EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

**Diario de los Debates
Primer Período. Año I.-
Número: 30-LXXV S.O.
Noviembre de 2018.-
2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Martes 6 de

**DD # 30-SO LXXV-18
MARTES 6 NOVIEMBRE DEL 2018.**